	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 1 de 53

ACTA: 188

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: NOVIEMBRE 25 DE 2021

LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 25 de noviembre de 2021 en el salón de sesiones Hugo Riátiga y por medio de la plataforma zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político
Tema: Megacolegio.

Citados:


Representante de la secretaria de educación - Doctora Viviana Delegada de la secretaria de educación.

Ingeniero Fernando Mier Martínez- Secretario de Infraestructura

Invitados:

Delegado de la contraloría

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 2 de 53

Delegado de la personería

Sr. Helber Augusto Jerez – Veedor representante de la ciudadanía.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 3 de 53

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** llego en el segundo punto, los honorable concejales **FREDY AVILA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, HELIO TORRES TOLOZA** llegaron en el tercer punto,

La secretaria general deja constancia que los honorables concejales honorables concejales **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** no asistieron a la sesión del día de hoy.


La secretaria general deja constancia que se encuentran presentes el Delegado de la contraloría y el Delegado de la personería Juliana Meneses.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 4 de 53


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	06

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Debate de control político Tema: **MEGACOLEGIO**

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 5 de 53


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero informarle a los representantes de la secretaría de infraestructura y la representante de la Secretaría de Educación, que está en el día hoy, para este tema debate de control sobre el tema del megacolegio, que se le enviaron unas preguntas o cuestionario el cual creo que señora secretaria, me certifica si ya se enviaron las respuestas al este cuestionario que se enviaron los honorables concejales”.

La **secretaria general** informa: “Señor presidente se le envió la respuesta a los 19 corporados”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “La dinámica va ser la siguiente entonces como ya se enviaron esas respuestas se le va dar la palabra a los honorables concejales citantes, a las honorables concejales **MARÍA MERCEDES MUÑOZ**, **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** y **MILADY TOVAR** se le va dar a ellas primero la palabra para que de acuerdo a las respuestas que dieron la secretaría citadas el día de hoy, pues entonces ellos de alguna duda que tengan sobre esta respuestas, entonces para que tomen atenta nota las personas que están aquí en representación de estas dos secretarías, posteriormente le daremos la palabra al representante de la comunidad que ha solicitado la intervención y luego a los demás honorables concejales que a bien tengan intervenir, entonces les pido que tengan atenta notas tomen atenta nota de lo solicitado por la comunidad y por los honorables concejales para que se le pueda dar respuesta a estas inquietudes, saludar al representante de la personería y de la contraloría, entonces empezamos”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La honorable concejala **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, lamentando pues desafortadamente el secretario de educación pues no nos pudo acompañar el día de hoy, pero por razones que él ya nos expreso en ese comunicado que envió al consejo municipal, también quiero hacer un reconocimiento especial a la señora rectora del colegio el Carmen y a Humberto el representante de familia que desde el inicio han estado súper pendientes, para que se lleve acabo la construcción del megacolegio el Carmen y también pues excusándolos el día de hoy, porque la señora rectora se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 53

encuentra hoy reunida con el señor alcalde y con el señor secretario de educación, y ya tenía una reunión programada con anterioridad y el señor Humberto, no se encuentra en la ciudad y también me pidió excusas por no poder asistir el día de hoy; Aquí básicamente lo que necesitamos es que el señor secretario de infraestructura, nos entregue un informe detallado de como va el avance de estas obras de mitigación en el terreno, donde se proyecta construir este importante megacolegio y mas adelante cuando se terminen estas obras pues hay si ya el señor secretario de educación pues no entregara un informe de cómo se llevara a cabo este convenio con el fin, este seria por el momento señor presidente. Gracias”


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los asistentes y expresa: “Doctor Mier, más que en el caso mío mis preguntas en el tema infraestructura, van relacionadas con el colegio Rafael Pombo y con el colegio la Gabriela Mistral, sería muy importante que hubiese estado la secretaria educación, porque muchas de esas respuestas que ustedes no dan señalan que debe haberse haber hablado el señor rector con la secretaria de educación, pero me quedan tres preguntas en lo que tiene que ver con infraestructura, una tiene que ver con la solicitud que ha hecho el señor rector y todos los padres de familia con la solicitud de adecuación de la entrada principal y habilitación de la entrada 1 y 3, teniendo en cuenta que este colegio solo tiene una entrada y con el tema de la pandemia se presentan aglomeraciones no más, de igual forma está sola entrada lleva un parqueadero donde los niños están puestos a que pueden ocurrir accidentes, entonces el rector ha hecho varias solicitudes de que se puedan crear la otra entrada, que se puede habilitar otra entrada para este colegio, en la respuesta que ustedes nos dan señala que se puede hacer de acuerdo a la distribución que transfiere el fondo de servicios educativos, la verdad este fondo de servicios educativos de acuerdo a la resolución expedida por la resolución 4323 del 12 de noviembre al colegio Rafael Pombo en el tema infraestructura, le corresponden solamente 3.310.231 que la verdad no creo que eso le alcance para mayor cosa y el tema de bioseguridad le corresponde en 6.835.000 que me imagino que eso tendrá que ser para habilitación de lavamanos portátiles; entonces esa es mi primera pregunta, se va apoyar la adecuación de la entrada, segundo en cuanto a la reposición del muro, en el informe señalaron que ya

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 7 de 53

enviaron personal técnico para que revisara el muro, sí me gustaría saber si ya las personas que hicieron la visita se reunieron con el señor secretario infraestructura, para mirar y evidenciar qué alternativas se pueden hacer, porque a es una preocupación muy grande que tiene no solamente señor rector, si no los padres de familia, con el tema de conectividad y suministra computadores, me señalan que es netamente competencia de la Secretaría de Educación, una tercera cosa es el tema de la cubierta esa cubierta del colegio Rafael Pombo, la vengo solicitando desde el año 2016 y siempre señalan que ya se va a iniciar a construir, pero pues ya estamos en el 2021 y nos iniciado la construcción, entonces para que por favor se ha tenido en cuenta dentro del plan de acción de la vigencia 2023 2024, eso con relación al colegio Rafael Pombo, con el tema del colegio Gabriela Mistral y aquí se quedó más preocupada, porque de acuerdo también a la resolución señala que para el colegio Rafael Pombo, para la vigencia 2022 van a ver 13.154.483 de los cuales 3.548.000 corresponden a infraestructura y 9.605.000 para bioseguridad, pues la verdad me parece un valor muy pequeño, teniendo en cuenta que el colegio Gabriela Mistral tiene 2 sedes, la sede A y la sede B y que tiene también muchas solicitudes en temas de infraestructura como el tema de las baterías sanitarias, de igual forma a la solicitud que hace la comunidad y los padres de familia, así como el rector es que solicitan lavamanos portátiles, no sé si la verdad ese valor que señala la resolución tampoco Considero que alcance para mayor cosa, el tema de la dotación de camillas en el informe nos señala qué es competencia del ministerio educación nacional con la fiduprevisora, entonces pues ahí le informaré al señor rector; Hay una preocupación muy grande con el tema de que tiene el colegio Gabriela Mistral con el tema de las filtraciones de agua, cambio de tejas partidas e instalación de vidrios, está solicitud la hizo el señor rector y los padres de familia de la sede B, entonces ahí no me dieron mayor información con respecto a eso entonces me preocupa, porque si con ese valor de 3.548.000 que hacer eso pues no le va a alcanzar, entonces que yo quiero preguntarles cómo van a apoyar o cómo van ayudar a realizar estás solicitudes en materia infraestructura, que corresponden a ustedes como secretaría, en cuanto la legalización del predio me dicen que si es competencia del banco inmobiliario y hay una solicitud que han hecho también los padres de familia en cuanto a la construcción del aula informática, entonces también me gustaría saber que si se tiene previsto realizar en este cuatrienio, es una preocupación muy grande y una necesidad que tienen los estudiantes que están tomando clases en la sede B del Instituto Gabriela Mistral, entonces pues esas son como las de acuerdo a la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 8 de 53


respuesta que nos dieron en el informe, la secretaría de infraestructura las preguntas que me quedan con relación al instituto Gabriela Mistral, tanto sede A como sede B y al colegio Rafael Pombo y hoy también quiero pues que ojalá el Doctor Mier, concertar una reunión para que los rectores se puedan reunir con él y definir las necesidades o prioridades que se tienen previstas, eso es básicamente esa era mi intervención, porque mi compañera **MARÍA MERCEDES MUÑOZ** y la compañera **MILADY TOVAR** van hacer referencia al instituto el Carmen, entonces Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los asistentes y expresa: “Que se me hizo el secretario, el señor Mier presidente?”

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, expresa: “Honorable concejal está en representación la ingeniera Paola para cualquier duda cualquier inquietud que tenga sobre el tema de las respuestas al cuestionario o las inquietudes que tengan los demás honorables concejales también, entonces está la ingeniera Paola en representación de infraestructura y hay un equipo de profesionales acompañándolos de allá de la secretaría porque el ingeniero Mier tuvo que ausentarse por un tema ya pues una situación que tenía y está la representante de la secretaría educación que también es de planta y que también cualquier inquietud pues se le podría dar respuesta”

La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra y la aclaración, bueno yo viendo las respuestas y los compromisos este debate de la construcción del megacolegio y la situación de la sede A, pues es bastante preocupante y triste ver las respuestas de las compromisos que se generaron desde el debate control político de la comisión de educación y de algunas reuniones que se han dado ya como lo dijo la compañera **MARÍA MERCEDES**, la rectora del colegio y varias personas del sector líderes sociales y bebedores padres de familia vienen haciendo está veeduría y este seguimiento y este control para que se le diga las verdades a la comunidad, realmente dentro de compromiso que se hizo acá desde la comisión fue que en 8 días una vez terminada esa sesión arrancaban las obras de mitigación y que en 4 meses se demoraba en hacer esas obras de mitigación, haciendo las cuentas nosotros decíamos por tarde entre enero y febrero esta la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 9 de 53

sobras de mitigación luego se hicieron otras reuniones con la comunidad con el secretario educación de ese entonces que era el doctor Pedro y con el mismo secretario de infraestructura, donde pudimos ver que ese compromiso no se cumplió, es más dentro de la misma reunión de la secretaria de planeación estaba uno de los contratistas de la unidad de riesgo, tengo supremamente claro que los recursos que vienen para estos y que los que se están haciendo y que el contrato que de las obras de mitigación es de la unidad de riesgo, pero también me queda supremamente claro que la responsabilidad del seguimiento de que esto se haga tiene que ser de la administración porque volvemos a lo mismo es nuestra, casa es nuestro, colegio son nuestros estudiantes son nuestros familia florideños los que están padeciendo por eso y volvemos a incumplir le y entonces esa es la respuesta que pregunto que por favor nos informan cómo van con los compromisos le dicen que los compromisos ya se cumplieron porque ellos cumplieron en 8 días en hacerlo sería construcción del campamento y talar algunos césped que habían que tenían que talar para adecuar el sitio, entonces dan por chuleado el cumplimiento, es que aquí el tema no es decir cumplimos por cumplir, aquí no seguirle tomando el pelo a la comunidad, aquí no es ir y poner una tela verde y decir ya empezamos las obras es que aquí el tema bastante delicado, porque hay unos recursos en riesgo de que se puedan desplazar si esas obras nos entrega o eso fue lo que en ese entonces el secretario educación le dijo a la comunidad, le dijo la rectora, le dijo a los bebedores, le dije a los padres de familia, que si el municipio no entregaba el lote con las obras de mitigación construidas corrían el riesgo de ser des priorizadas estos recursos que ya se tienen para la construcción de este megacolegio, entonces dense cuenta en lo delicado y en la situación que estamos y es en cuenta que este respuestas que están recibiendo infraestructura, pues que la verdad deja mucho que pensar en decir que cumplieron un compromiso, donde cumplir un compromiso exponer una tela y que aparte llega y dicen que no han podido continuar la obra de mitigación, porque están pendientes el permiso de la CDMB de aprovechamiento forestal, entonces cómo es posible que si esto lo venimos hablando hace tantos años porque es que la construcción del megacolegio tenemos que recordarles y la comunidad aquí presente no me deja mentir creo que esto estamos hablando entre 4 o 5 años que venimos en este proceso y ya hoy no hay un permiso de la CDMB de aprovechamiento forestal, donde nuestro municipio es más está en la mesa directiva la CDMB, o sea esto me parece más el colmo y el colmo peor en decir que están cumpliendo con los compromisos pactados conjunto con la


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 53

comunidad como con la corporación, entonces sí que pesar que la ingeniero Mier no esté acá porque yo sí quisiera con todo respeto a las representantes que están hoy acá, pero si eso fue el compromiso directo que hizo el ingeniero con la comunidad dándole la cara donde él en repetidas ocasiones siempre dice que él es una persona en ingeniero muy serio y que cumple con su palabra y hoy me da esta respuesta hoy vemos que el colegio del Carmen realmente todavía no se está iniciando las obras pero en su respuesta dice que cumplió, entonces eso me parece que si no es tener seriedad, yo sí quisiera escuchar a representante de la secretaría infraestructura que nos diga las verdad porque no se arranca, porque la CDMB si realmente el problema es el permiso de la CDMB, para el aprovechamiento forestal dígame qué han hecho para que esta CDMB se debe gestione agilice esto porque eso debe ser prioridad estamos hablando de Educación estamos hablando de más de 600 niños de más de 600 familias porque eso es un problema ya social, después de dos años de pandemia de tener los niños encerrados de que se supone que en febrero volvemos a presencialidad y no podemos darle una solución clara a estas familias y este tipo de respuestas, entonces yo si quiero que el día de hoy en este debate, nos digan las verdades si si se van arrancar con las obras de mitigación, no que me pongan una tela no que me pongan un campamento es que arranquen las obras de mitigación y que digan para cuando se están entregando porque que arranquen en ocho días y en ocho días entregan y siempre la respuesta ha sido de que se demoran cuatro meses en entregar, pues si tenemos claro que se demoran cuatro meses pero si nunca arrancan, si nunca comenzamos hacer las obras de mitigación pues los cuatro meses nos podemos demorar uno dos tres cuatro cinco años como lo que nos ha pasado actualmente, entonces yo sí quisiera que hoy nos dieron una fecha estimada para la entrega de la obra de mitigación, no del arranque no que me digan cuánto se van a demorar si no cuando van a entregar, eso sería la primera pregunta la segunda pregunta, entonces aquí viene es el compromiso está en el seguimiento no solamente la entrega la hora de mitigación, sino ahora viene la segunda parte, qué es cuando arrancamos la construcción del colegio, por bien que nos vaya y no según lo que nos dice el Ministerio educación el fide que ser que estaba colocando el recurso esa construcción nos podemos estar llevando de un año a dos años por bien que nos vaya, también quiero saber que seguridad tenemos nosotros de que estos recursos no se des prioricen qué es el riesgo que tenemos si no entregamos el lote con las obras de mitigación, si esto ya se volvió hablar en la mesa pero que yo estoy no me estoy inventando lo que estoy diciendo

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 53


porque esto mismo me lo dijo el secretario educación Pedro que estaba en ese entonces delante de la rectora del colegio del Carmen delante del bebedor, delante de representante de padres de familia de colegio del Carmen, entonces sí quisiera saber si como ya no arrancamos o sea ya prácticamente que si nos vamos a demorar 4 meses en hacer estas obras de mitigación, no la vamos a tener para este año y creo que para el año entrante nos vamos a demorar un poquito más qué va a pasar con ese recurso que le han dicho el Ministerio educación o cuáles han sido los dos compromisos para que ese colegio y dar si ustedes ya tienen una fecha tentativa de cuándo se va entregar este colegio a la comunidad un año dos años tres cuatro nos vamos a demorar otros cinco años más en hacer ese colegio, eso sería con respecto a la construcción del colegio del Carmen ya el otro tema que era para hoy también Qué es el tema de la CDA ,Porque si vemos bien de que nos vamos a demorar ya dos años más en hacer la sede el nuevo megacolegio que de hecho está mal nombrado megacolegio porque recordemos que la norma dice que si su megacolegio debe ser para más de 1800 estudiantes y tengo entendido que están nueva sede que se va a construir no va a alcanzar para este número de estudiantes entonces ya no sería megacolegios un colegio más dentro lo que tenemos dentro del municipio, si nos vamos a demorar 2 años más por bien que nos vaya si hoy hacemos un compromiso serio y lo cumplimos que va pasar con los niños de la sede A, yo sé que me van a responder entonces los de infraestructura que no responsabilidad de ellos qué es de educación pero aquí hay representantes de Educación, entonces cuál es el compromiso y qué va a pasar con esos más de 600 niños de la sede A y para infraestructura que nos diga cómo va el estudio que se está haciendo las CDA para ver si se le pueden hacer las adecuaciones y mientras se construye al colegio nuevo poder tener que los niños vuelvan a esta sede porque es lo que los padres de familia el clamor de todos los educandos, recordemos que ya estamos en noviembre que el ingreso a presencialidad es en febrero y quisiera saber cuál ha sido o cuáles las alternativas que se tienen para el ingreso de estos estudiantes para el año entrante los muchachos que están en la sede A, entonces son las dos preguntas tanto para educación cómo para infraestructura y en infraestructura pues que nos aclaren cómo van estos estos avances de estos estudios técnicos que le están haciendo a el colegio, qué compromisos hay para adecuar estas sedes si se puede o no se puede adecuar y cuál serían los tiempos porque volvemos entonces a jugar con los tiempos entonces si de aquí a febrero vamos a poder tener está sede en óptimas condiciones para que los niños puedan regresar a esa sede o para

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 12 de 53

cuándo hablar hablemos de una de un de un tiempo si va a ser a junio van a demorarse 2, 3, 4 meses no sé, si quisiera que esto fuera aclarado para poder tener la tranquilidad tanto para la comunidad como para todos los niños niñas y adolescentes que hacen parte de esta institución educativa. Señor presidente por ahora Quisiera escuchar a ellos con estas respuestas entonces con estas respuesta y más adelante volveré a pedir el uso de la palabra.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al representante de la comunidad al señor **HELBER AUGUSTO JEREZ**.


El señor **HELBER AUGUSTO JEREZ** saluda a los presentes y expresa: “La Urbanización el Carmen es un territorio de una gran riqueza de ecosistema y humana, tristemente amenazadas por factores ambientales y sociales como el vertimiento de aguas negras en nuestras cuentas cuencas hídricas y colectores pluviales la proyección de tala masiva de caracolis la perdida de escenario deportivos y de recintos de Educación como la sede A del colegio del Carmen y otras circunstancias, como la sospechosa perfilación de liderazgos de la comunidad por algún incorporado de ese consejo la venta de sustancias ilícitas y el hurto y todas esas acciones infames que debilita el sentido social y bienestar de todos los habitantes de nuestra comunidad, a pesar de todas estas múltiples problemáticas que nos aquejan, asumimos una gran responsabilidad en la búsqueda de soluciones y exigimos que otra sean resueltas por la alcaldía de Floridablanca en cabeza de su secretarias en lo referente a la situación del colegio del Carmen sede A, vemos agrado la realización del muestreo de suelos en la zona de riesgo, proceso que debe desarrollarse en función de viabilizar la construcción del muro de cerramiento para que permita garantizar el derecho de educación de más de 640 estudiantes de esta urbanización, en coherencia con los sentidos publico solicitamos a la secretaria de infraestructura, informar a la comunidad abierta y participada mente solicitamos que cuando vayan a iniciar las obras ya hay comenzar el estudio de suelos, no hubo comunicación previa en la que se informara de ello, de la misma manera solicitamos envió los resultados del estudio de suelos efectuados y se comunique con prontitud cuales son las determinaciones tomadas para continuar la recuperación de esta sede A ojala antes que los estudiantes regresen a clase en el 2022; Adicionalmente por medio de ese comunicado exigimos por parte de la recuperación integral de la sede A a que revisar identificada en este conjunto se vean realizados mantenimiento de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 13 de 53

paredes tuberías,, techos, suelos cableados eléctricos,, indumentarias tecnología en la educación y fachadas ya que el abandono que ha estado incrementando notablemente el deterioro asimismo exigimos a la secretaría de infraestructura que no sé desoiga más la solicitud de recuperación de las canchas del polideportivo del colegio del Carmen las tres canchas que quedan al lado o dentro la infraestructura del mismo colegio de la sede A, escenario deportivo que le pertenece al colegio y forma parte de los procesos de enseñanza y bienestar de los estudiantes, pedimos a la personería de Floridablanca que acompaña este proceso ya que ha sido pocos los oficios remitidos para este fin para complementar, solicito al secretario de educación y comparativamente el desempeño de los estudiantes diferentes colegios de Floridablanca en los resultados icfes 2021 y tengan consideración especiales lugar que ocupa el Carmen, para que dese su importante rol para la educación del municipio contribuye al fortalecimiento de la calidad de Educación en comunidad educativa y así fuera menester, para finalizar exhorta a los honorables concejales de Floridablanca a entrar en diálogo con las comunidades y sus diferentes y diversos liderazgos, para que apoyen desde las personas desde los ciudadanos de pie su gestión institucional y de control político, el escenario que ocupan para el debate es complejo y delicado desde allí pueden construir narrativa susceptibles a desatar situaciones de violencia o paz en un país como Colombia entonces Muchas gracias a todos esperamos para que como comunidad estudiantil soy egresado del colegio el Carmen el 2000 y hemos pedido que la construcción de la nueva sede el colegio se lleve pronto, entonces quiero pedir el favor a todos los honorables concejales nos apoyen en esta respuesta de la comunidad, ya desde el 96 se hablaba de un megacolegio imagínese de cuántos años, entonces esperamos para que ya hay generaciones de generaciones de los estudiantes que han esperado la nueva sede y no ha sido construida, entonces agradezco nos apoyen para que esos estudiantes que el próximo año tengan una sede o se recupere la sede la sede A, lo que queremos en el momento para que los estudiantes puedan aprovechar ese espacio que se está perdiendo por el deterioro. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted don HERMES, tenga la seguridad todo el concejo en pleno está preocupado por este problema que tenemos allí, con el tema del colegio y el tema de la construcción del megacolegio, aquí todos los corporados siempre han estado


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 14 de 53

pendiente del tema y pues la verdad, quisiéramos hoy antes de darle la palabra a los demás Honorables Concejales, quiero preguntarle a la Persona que viene en representación de la secretaría de Infraestructura, que por favor nos diga la realidad de cuando se van a empezar estas obras de mitigación, pero que sean reales en el tema, porque es que escuchaba a mi compañera MILADY, decir que se habían comprometido anteriormente y que habían dado unas fechas y luego ahora que no se puede, entonces queremos saber hoy, que hoy quede en este debate de verdad concluido ese tema y que de verdad nos pueda dar unas fechas si esa plata existe o no existe y que empecemos de verdad ya a mirar cuando se van a empezar a construir estas obras de mitigación para poder a construir este megacolegio que la comunidad tanto lo necesita. Entonces si quisiera pedirles ese favor, entonces voy a darle la palabra a los concejales y ustedes tomen nota y por favor cuando ya se les de la palabra a ustedes, entonces nos aclaran bien esos temas. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**".

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "A los delegados de la secretaría de Infraestructura, quería hacerles una solicitud para que sea posible sea tenida para el próximo año, estuve mirando lo del fondo de educación lo que hace referencia a los colegios Minca e Isidro Caballero de unos recursos de once y ocho millones de pesos pues me parece que de pronto es muy poco para las necesidades que estos puedan tener, pero si es posible que se incluyan para el próximo año el encerramiento de la sede principal del colegio Minca, creo que estos colegios ya fueron entregados al municipio, entonces creo que ya pueden realizar inversiones de infraestructura y esta sede principal que queda en Zapamanga I etapa, requiere de manera urgente el encerramiento de esta sede. Así mismo tenga conocimiento en la sede D, creo que es del Isidro Caballero en Zapamanga II etapa se han venido presentando constantemente problemas con los muros de encerramiento que tiene esta institución, creo que hoy en día se encuentra uno por hacer el mantenimiento y con esta temporada de lluvias siempre tiende a presentar problemas. Entonces le agradezco cuando ustedes lo dispongan enviar un personal para hacer la visita técnica a estos dos sectores y mirar las medidas a tomar allí para solucionar esta problemática de estas dos instituciones educativas".


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 15 de 53


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** saluda a los presentes y expresa: “Yo me acuerdo al iniciar mi intervención que el 11 de agosto del presente año tuvimos una comisión liderada por el magnífico Presidente JOSE NICANOR VERA, en donde se trató el tema principal y único del colegio el Carmen, ese día trate de ser lo más directo, así como lo voy hacer hoy y amablemente le pedí a las personas que estaban aquí representando a la administración municipal que nos dieran una fecha, que nos dijeran así como usted dijo señor Presidente cuando se iban a iniciar las obras de mitigación porque aquí hay algo claro que descartar si no hay obras de mitigación no se puede intervenir y no se puede hacer nada el colegio; en ese día 11 de agosto surgieron y quedaron unos compromisos o se rasgaron las vestiduras aquí diciendo que la otra semana ponían la sol y sombra para iniciar la obra, lo recuerdo como si fuera este momento pero desafortunadamente nos tomaron del pelo sí, no quiero decir que esto es culpa de los funcionarios que vienen en representación de las secretarías porque en si ellos no son participes de la contratación ellos lo que hacen son cumplir unas directrices y hay veces hasta supervisar unas obras que se le asignan. Recuerdo que en ese entonces el Secretario de Educación señor al que poco se le podía hablar y siempre se lo dije, es maluco hablar del que ya no está, pero no se le podía decir nada a este señor porque lo regañaba a uno decía que la administración municipal no tenía nada que ver en la contratación y ejecución de esta obra lo recuerdo también y hoy estamos finalizando el año y no ha pasado absolutamente nada, ¿Qué ha pasado? Que los niños siguen igual, que la comunidad del Carmen sigue afectada con el tema del colegio del Carmen que no se le da ninguna solución y no se atiende ninguna solicitud con respecto a esta problemática. El día de hoy no está el secretario de educación por ahí leo mucho y veo que está reunido con los rectores de los colegios en estos momentos, que chévere hubiera sido que esa reunión la hubiera echo acá si el la cito, ahí está el rector del colegio el Carmen también para que de una vez como se está presentando a conocer este señor OSTOS, creo que es que se llama el nuevo secretario de Educación, creo que se está dando a conocer con los rectores en el colegio en la Cumbre, yo creo que la mejor forma de darse uno a conocer es viniendo a poner la cara acá como lo hizo el secretario de Planeación hace unos

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 16 de 53


días que está recién nombrado y que puso la cara aquí por una oficina que realmente es la oficina catástrofe de la administración municipal, hay otras que quieren apuntarle también pero están peleando el primer lugar a ver cuál es la más mala. Entonces yo sé que hoy no va a pasar nada, acuérdense que yo siempre digo que esto es crónica de una muerte anunciada sí, pero para nosotros si es valioso que este la comunidad aquí presente, que este la Personería y que estén los funcionarios de planta de la administración, siempre dicho que en estos debates deben asistir los funcionarios de planta porque los secretarios se van y ellos son los que quedan poniendo la cara y el pecho y eso hay que siempre felicitarlo y siempre tener en cuenta eso para que ellos se pongan hoy el considere ya que hay un representante de la comunidad acá y nos digan sinceramente que va a pasar con ese colegio, si nos han tomado el pelo en días anteriores pues bueno, tocara hacer borrón y cuenta nueva y tratar de ir allá a la comunidad con la oficina de prensa o no sé hacer una reunión y decirles vengan eso aquí no hay nada, esto aquí lo que han hecho los que han pasado por aquí todos es tomar del pelo. ¿Qué es lo preocupante? El año pasado por los menos estuvimos desafortunadamente en clases virtuales por el tema de la pandemia, ahoritica empezando año que vamos o que ya están obligando el Ministerio de Educación está obligando a los chicos a que vayan y estudien de manera presencial porque si no los ponen a perder el año, pero en el colegio el Carmen si van a estudiar ponen en riesgo la vida porque no se le ha solucionado el problema, entonces por un lado malo y por el otro también que solución se le va a dar a esto, esperemos a ver que nos dicen la delegada de la secretaría de Educación porque me imagino que debe conocer el tema así como lo deben conocer los representantes de la Oficina de Infraestructura que están acá; pero que el día de hoy no nos digan otra vez mañana están los obreros allá poniendo sol y sombra y eso se arrancó y mejor dicho, me acuerdo seis meses compañera MILADY, nos dijeron ese día en la comisión; terminamos las obras de mitigación y eso es volado que vamos a empezar con el colegio, yo creo que acaba esta administración y no va a pasar absolutamente nada, pero igual reitero esto no es culpa de los funcionarios de planta que vienen hoy a poner la cara por sus secretarías, claro está que ese es un dinero que mandan de la nación, pero si nosotros aquí no le damos los argumentos y no les colaboramos para que todo sea más rápido, que hay que hacer un trámite en la CDMB, pongamos a alguien que lo haga, sí que nos digan y nosotros tratamos de colaborarles desde acá, aquí hay muchos compañeros que tienen amigo por allá en la CDMB, si necesitan algo sí, porque esto es para

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 53

solucionar una problemática; yo creo que es la problemática más trillada en el municipio de Floridablanca la del colegio el Carmen. Hace más de 10 años que yo trabajo en la administración municipal en la Oficina de Gestión de Riesgo, más de 10 años y ya estaba esa problemática, más de 10 años y hoy 2021, no sé si es falta de voluntad o no sabemos que es lo que pasa, pero sinceramente o no le estamos poniendo atención a los recursos que están llegando de la nación como debería ser y le estamos dando prioridad a la ejecución de otras obras que se están realizando en este momento. Entonces señor Presidente yo lo acompaño y quiero decirle que lo apoyo para que hoy nos den una fecha exacta de cuando se van a iniciar las obras de mitigación en este colegio”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si necesitamos saber respuestas. Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda los presentes y expresa: “Este tema del megacolegio el Carmen pues ya lo han expresado los compañeros la delicada situación que se ha presentado porque no se ha llevado a cabo y determinar cuándo se inicia están obran tan importantes para que nuestros jóvenes puedan estudiar en un ambiente sano totalmente seguro y que les permita día a día crecer como personas; por lo tanto desde acá a la comunidad del Carmen les expreso mi solidaridad y el concejo de Floridablanca siempre comprometido con este tema tan importante, esperamos que prontamente se le dé la solución que tanto ha requerido este sector, como también todo Floridablanca. Aprovecho la oportunidad e igual que mi compañero HELIO TORRES, sé que no es un tema que estaba previsto para hoy, pero aprovechando que se encuentra acá la delegada de la secretaría de Educación y también la de Infraestructura esa misma inquietud aunque ahí si ya se avanzó en alguna parte de la obra es para el colegio del Colegio del Caracolí la sede A, ese colegio se invirtieron unos recursos pero esa obra se paró y ahora no presenta ningún y está a la deriva, tanto así que la comunidad ha manifestado que han visto de como saquean allá lo que se pueden llevar las personas de ese colegio. Entonces para ver también cómo va la terminación de este colegio también tan importante, así como lo es el Carmen a si también lo es este colegio para los barrios Caracolí, Bucarica y todos los sectores aledaños. Esperando prontas soluciones para este tema tan importante como es la educación de los niños y jóvenes”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 18 de 53

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, yo siempre lo he dicho aquí que es que nosotros le exigimos a la administración municipal, para que haga las obras, pero cuando la administración municipal solicita las herramientas a esta corporación se las negamos, por eso siempre he dicho yo que para que la administración vaya un paso adelante hay que darle las herramientas, para que puedan hacer todas las solicitudes que nosotros como corporados las hacemos, la solicitamos cada día que tenemos sesiones ordinarias y extras aquí en este recinto; por eso siempre he estado presto a las necesidades que presenta la administración municipal y siempre hemos estado ahí para poderles dar las herramientas a la administración y así poderles exigir hoy en día le estamos solicitando a la administración municipal y a la secretaría de Infraestructura que ya no le digamos más mentiras a la comunidad del Carmen, la verdad que si es una necesidad, porque es un derecho fundamental a la educación que le digamos a la comunidad de Floridablanca y especialmente a la del Carmen cuando van a empezar estas obras y esta construcción de este megacolegio; sea megacolegio o no sea megacolegio pero que inicie para así poderle darle el derecho a la educación a todos estos niños y juventudes de este sector, porque la verdad que es preocupante la situación de esta comunidad estudiantil. De otra parte, ya que se encuentra la secretaría de Educación quisiera que me explicara un temita que viene sucediendo y me han buscado varios padres de Floridablanca y me han puesto una queja que el colegio la Gabriela Mistral les están quitando los cupos a los niños que están perdiendo el año, que han perdido el año, los están retirando sin darles ninguna explicación, sin decirle su hijo sucedió esto y esto, sino que solamente perdió el año y se van. Ya que esta la Personería Municipal yo si quisiera que tomara atenta nota sobre esta queja que viene sucediendo en los colegios de Floridablanca con estos casos, como le vamos a quitar un cupo a un alumno que porque pierde un año sin ninguna causa, perdió el año y es culpa de nosotros los padres porque estamos dejándole la educación solamente a los docentes, pero también venimos de una pandemia que todo ha sido virtual hasta ahora se está volviendo a implementarse la presencialidad y los padres tienen que salir a trabajar a buscar el sustento diario, confían en los hijos que están


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 19 de 53

conectados en clase y la verdad que les toca salir a buscar el sustento diario y se van los padres y los hijos quedan ahí y después no saben que es lo que hacen. Entonces si quisiera yo que me explicara la secretaría de Educación por qué le están quitando los cupos sin ningún motivo a los alumnos, creo que son cuando pierden dos o tres años consecutivos ahí si pierden el cupo, pero porque pierden un año de una vez lo retiren eso sí me parece a mí que no debe de ser. Igual forma a la secretaría de Infraestructura y a la de Educación, primero le quiero agradecer a la de Infraestructura por el mantenimiento que le están haciendo a los polideportivos como lo hicieron en altos de Villabel y le requiero que de la misma forma le echen la mano al polideportivo de Escoflor que lo he venido solicitando desde hace mucho rato porque es que en la escuela sede B del colegio Metropolitano del sur en Santana, estas sede no tienen campos deportivos, quisiera saber si es que no le están dictando educación física a estos alumnos porque es que esta sede no tienen un campo deportivo para hacer educación física y el único campo deportivo cerca que he visto y que desplazan a los alumnos, es a esta cancha de Escoflor, que es la más cercana de esta sede C del colegio Metropolitano, arriesgando y viendo los docentes de educación física buscándose un problema de que de pronto un alumno tenga un accidente de tránsito con una moto o un carro y los docentes se vayan a meter en problemas. Entonces yo si quisiera saber que solución se le puede dar a esta sede C para buscarle un terreno cerca porque ahí hay terrenos y adecuar un campo deportivo para que estos estudiantes y los docentes puedan dictar las clases de educación física”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “importante este debate de control político y yo siempre que empiezo estos debates inicio resaltando algo de importancia y algo fundamental para la segunda ciudad del departamento de Santander que es la calidad educativa. Floridablanca ha tenido la posibilidad de estar entre las dos ciudades del país con excelencia educativa y esto se debe a un trabajo mancomunado en cabeza de nuestro alcalde MIGUEL MORENO, secretario de Educación, los rectores, los docentes y por eso es importante cuando se habla de educación en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 20 de 53

municipio de Floridablanca también resaltar esos valores agregados que tiene la segunda ciudad del departamento de Santander en educación que es un honor para los florideños tener los mejores icfes del país y tener una calidad educativa excelente, pero para lograr eso pues se tiene que brindar las herramientas y hemos sido testigo de las diferentes gestiones que ha realizado nuestro alcalde MIGUEL MORENO en el tema de gestión de riesgo a nivel nacional, porque muchas de estas obras en algunas instituciones educativas del municipio de Floridablanca necesitan son obras de mitigación, estudios para mitigar el riesgo que se presentan en estas instituciones y lógicamente también gestionar y traer recursos del ministerio de educación para que el megacolegio el Carmen sea una realidad para nuestro municipio, ósea esto es una cadena de esfuerzo y trabajos mancomunado y transversalmente entre la secretaría de Infraestructura y Educación pero en cabeza de nuestro alcalde que tiene una gran preocupación y que ha demostrado a través de sus gestión que están comprometido para que el megacolegio el Carmen sea una realidad; pero en este debate si es importante y claro como lo manifestaban en los diferentes cuestionarios que ya se han reunido con los consorcios, con los interventores, que se han buscado las opciones porque hay que dejarlo acá también claro de un sitio o un lugar en arrendamiento mientras se da esta construcción que al igual dentro este debate de control estaban las necesidades y prioridades de otras instituciones educativas como Rafael Pombo, Gabriela Mistral y si vamos a señalar habrían casos como el del Madre del Buen concejo sede B y domingo Sabio y habrían caso de otras instituciones educativas, porque es que tenemos un atraso de años donde muchas de estas instituciones educativas primero no estaban en propiedad del municipio y el municipio durante muchos años no pudo hacer inversiones en las instituciones educativas. Entonces cuando un municipio y una ciudad tiene un atraso de 20 años pues se presentan lo que se debe presentar durante muchos años que no se podía hacer inversión en muchas de estas sedes y predios porque no estaba y no era propiedad del municipio de Floridablanca. Y en este debate también tenemos que resaltar que las inversiones van a llegar y se van a realizar y que es una meta y que es un objetivo que el megacolegio sea una realidad para nuestros niños, adolescentes y jóvenes y que acá desde el concejo municipal, lo tengo que decir con claridad los 19 concejales siempre han estado preocupados por la educación, por trabajar por nuestros niños adolescentes y jóvenes, por brindarles los espacios de tecnología, de infraestructura, los espacios de informática, pero si es importante que complementariamente bien como lo decía el concejal GERMÁN DURAN, se viene


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 21 de 53

trabajando complementariamente con la comunidad para que esas instituciones educativas que no tengan escenarios deportivos acordes para sus actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales en los barrios se esté haciendo un mantenimiento y fortalecimiento de los polideportivos y escenarios deportivos para poderles brindar a nuestros niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas espacios aptos para la práctica del deporte, el uso, goce y disfrute de los ciudadanos. Pero en este debate debe quedar hoy claro por parte de la secretaría de Infraestructura y de Educación cuales son las inversiones que se van hacer ya que volvemos a la presencialidad el próximo año, a las instituciones educativas del municipio de Floridablanca. La pregunta es clara y el debate es claro, pero dentro de este debate también se generaron preguntas e inquietudes sobre otras instituciones educativas y cuando se viene a un debate pues se debe tener las respuestas para las inversiones, adecuaciones que se van a hacer a las diferentes sedes educativas del municipio. Desde luego como lo manifesté desde el inicio con esa prioridad, con esa importancia que se tiene de que el megacolegio el Carmen sea una realidad para nuestros niños adolescentes y jóvenes del municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “Apoyo el tema de lo importante que es la educación, lo importante que es para la niñez en Floridablanca, lo importante que es tener colegios e infraestructuras en buen estado para brindar una muy buena educación, me uno a las palabras de cada uno de los anteriores compañeros concejales nos unimos a esa preocupación, es una preocupación de los 19 corporados, porque este megacolegio arranque, porque esta obra se de, si bien es cierto están los recursos, ojala esa sobras de mitigación inicien pronto para que la construcción de este colegio se pueda dar, ojala también pueda ser inaugurado y entregado en este gobierno, hoy mi preocupación es, los alumnos de esa sede A, para la secretaría de educación y si pueden responder en este momento y si no señora secretaria que lo hagamos nosotros por escrito, ya tenemos planeado, organizado, donde les vamos a dar clase el año entrante, la presencialidad ya prácticamente esta encima y pues bien dicen que la sede a sigue en riesgo todos estos estudiantes donde van a estudiar, que plan de contingencia se tiene para con ellos y lógicamente el plan de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 53

contingencia debe incluir todo tipo de ayuda, porque si no va a ser cerca al mismo sector, entendería yo que de pronto tendríamos que mirar la manera se suministrar trasporte u otro tipos de ayudas, pero seria importante que la secretaria de educación nos diera claridad hoy a esta corporación y mas que a nosotros a la comunidad en general que va a pasar con los niños de la sede a, si ya tenemos planeado donde van a recibir la educación, donde van a estudiar ellos en esa presencialidad que muy seguramente ya se avecina, porque prácticamente todo va con la normalidad y creo que el próximo año todos los colegios van a estar ya de forma presencial, seria importante conocer esta situación, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Solicite el uso de la palabra para pedirle señor presidente que se le de ya, creo que ay bastante, suficiente, ilustración por parte de los compañeros que nos antecedieron, y de los integrantes de la comisión de educación que este año estuvimos muy juiciosos dándole ese espacio también a al comunidad del sector del Carmen el cual expresaron su malestar por la herencia que recibido nuestro alcalde en el tema del megacolegio y que como lo expresaba el compañero Bohórquez ha venido gestionando desde Bogotá, para que se haga una realidad pero pedirle a los profesionales que se van a dirigir a los habitantes de este sector, que nos dejen claro a hoy como esta la situación, como están las obras de mitigación y si es necesario dar fechas tentativas, para que el próximo año sea una realidad la construcción de este megacolegio que tanto viene esperando y tanto se ha trabajado en las diferentes comisiones y espacios de socialización que la comunidad ha expresado, entonces señor presidente, quisiera que de una vez se le diera la palabra a los profesionales que hoy nos acompañan desde esta dependencia tan importante como es infraestructura, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Antes quiero preguntarle a la representante de la secretaria de educación, que me de una respuesta sobre el tema de la sede d del Carmen que esta abandonado, se hizo el muro para controlar el talud, la mitigación del riesgo, pero esa sede me dice don Helber, que ha estado abandonada y que necesitamos


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 23 de 53

saber si se va a utilizar el año que viene cuando vuelva la presencialidad, pero entonces ahorita le daré la palabra, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **LUIS CARLOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**


El **LUIS CARLOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA** saluda a los presentes y expresa: “En primera instancia quisiera transmitirles la excusa de parte del secretario de infraestructura el Ing. Fernando Miel Martínez, que por situaciones imprevistas tuvo que ausentarse sobre la hora del debate, estaba acá listo para asistir pero se le presento un inconveniente y tuvo que ausentarse y quedamos tres profesionales de la oficina dispuestos a atender sus inquietudes, como directo responsable del área de equipamiento comunitario en la secretaría de infraestructura pues me voy a permitir absolver en la medida de lo posible las inquietudes que ustedes han manifestado en este debate, voy a comenzar primero, quizá por referirme a los temas mas puntuales, más sencillos que hay, para terminar después con el tema del Carmen en el que si me parece importante contextualizar la situación y también digamos precisar muchos temas y mal entendidos que se han venido suscitando en el desarrollo de todo el proceso que llevamos de la construcción del proyecto del megacolegio el Carmen, primero la concejal Liliana, nos transmitía algunos requerimientos del colegio Rafael Pombo del instituto Gabriela mistral, efectivamente al colegio Rafael Pombo sobre el tema del muro del cerramiento ya s ele ha hecho visita, ya están presupuestado los costos de la adecuación del muro existente, no de construcción de un muro nuevo porque digamos que es un tema bastante delicado considerando que el muro se encuentra sobre una ronda de protección de la quebrada y construirlo nuevo implicaría el tramite de permisos y eso llevaría de echo a que el muro no se pueda hacer donde existe hoy en día, entonces digamos que lo que nosotros sugerimos es hacer una adecuación, una reparación del muro existente que hay actualmente, ese tema ya esta presupuestado y esta en proceso de socializarlo con el señor rector para mirar de que manera se gestionan los recursos, si a través de la secretaría de educación o a través de los recursos que las instituciones educativas tiene para ese tipo de reparaciones y adecuaciones locativas si por ese lado es viable hacerlo, aquí quiero hacer un paréntesis y comentarles que nosotros desde la secretaría de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 24 de 53

infraestructura en términos generales, esto vale para todo, quizá para la mayoría de las observaciones o de comentarios que nos han hecho acá sobre el tema de la infraestructura educativa, que desde la secretaría de la infraestructura, en el interés de colaborarles a las instituciones educativas en la solución de todas estas problemáticas de obra y considerando las dificultades que trae consigo el tema del manejo del presupuesto desde la administración municipal, el tema de los proceso contractuales nosotros hemos venido buscando alternativas trabajando en equipo con la secretaría de educación y con los mismo rectores para encontrar soluciones alternativas para poder apoyar a las instituciones educativas en la ejecución de esas obras, en ese sentido hemos tratado de ofrecer soluciones desde todos los puntos de vista, primero cuando las obras son grandes e importantes obviamente deben adelantarse los estudios y diseños respectivos, debe adelantarse le proceso contractual y nosotros asumiremos esa responsabilidad apoyando en el orden técnico a la secretaría de educación quien es quien tiene el manejo directo de los recursos, ahora cuando son obras menores, cuando son situaciones de arreglo, de reparaciones lo que hemos es tratado de ofrecerle a las instituciones educativas puntualmente a los rectores como una baraja de posibilidades dentro de las cuales nosotros desde secretaría de infraestructura los podamos apoyar, una primera es brindarles la posibilidad en el caso que muchas educaciones educativas lo han hecho, tienen los recursos para contratar unas obras menores, una adecuación de un baño, un arreglo de una cacha, un arreglo de una batería sanitaria pero tiene una dificultad y es que no tienen en la institución educativa un profesional idóneo que supervise la ejecución de las obras, pues nosotros les hemos ofrecido a ellos la posibilidad que a través de nuestro personal de prestación de servicios les brindamos ese apoyo para que se ejerza la supervisión de los proceso contractuales que ellos como institución educativa adelantan para hacer sus adecuaciones menores, otra posibilidad cuando ya tienen unos recursos mas limitados, es que y que lo hemos hecho también, digamos este modelo que les acabó de comentar se ha implementado por ejemplo con el colegio Jose Elías Puyana, instituto san Bernardo, lo estamos haciendo ahorita con el Carmen que tiene algún proceso contractual de una obra, con esas instituciones se les ha brindado apoyo para la supervisión de las obras, con otras que tienen los recursos mas limitados y solamente les alcanza para el suministro de materiales, entonces le hemos dicho al colegio, apoyen ustedes, suministrarnos el material para la ejecución de las obras, o sea con los recursos propios del colegio y como resultado de un proceso contractual que las mismas instituciones educativas


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 25 de 53

adelantan, compran los materiales y nosotros los apoyamos con el personal de cuadrilla para que ejecuten los trabajos y en esa medida hemos venido como tratando de resolver y tratando de apoyar a todas las instituciones educativas que lo han requerido en la medida de nuestras y sus posibilidades, de hecho el presupuesto que hay disponible para la ejecución de esas actividades, hay otras cosas, cosas mayores por ejemplo en este colegio Rafael Pombo en el tema de la cubierta, es un tema que requiere algo puntual, la gestión de un recursos importantes para eso pero seguramente esto concejal tendremos en cuenta sus sugerencia que se formule una cita con los señores rectores para tratar de resolver esa necesidades, voy a coordinarlo con la agenda del secretario para que podamos colaborarles en esos, en el Gabriela mistral”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Doctor, me deja preocupado el tema de la adecuación de la entrada principal, ellos están solicitando que por favor se habilite otra entrada, ahorita con el tema del covid y antes sin covid también el señor rector y la comunidad lo habían solicitado porque es que los niños cuando salen de esa institución usted sabe que llegan es a un parqueadero donde muchas veces están llegando los carros y se han presentando accidentes, entonces aquí no va solamente el tema de la pandemia si no también el peligro que corren los niños al momento que llegan los carros a parquear, esa es una de las preocupaciones que me deja con el tema del colegio Rafael Pombo y se que ya va a hacer referencia la colegio Gabriela mistral pero quiero adelantarme en algo que usted acabo de señalar y es que cuando son proyecto pequeños, en materia de infraestructura ustedes dicen que miran de cierta forma como se les puede colaborar y en ese orden de ideas en el instituto Gabriela Mistral tienen un problema grande con la filtraciones de agua, el cambio de tejas, hay muchas tejas partidas en la sede b y también la instalación de vidrios porque se han partido bastantes, ahí pensaría que son cosas pequeñas que ahorita que le vamos a dar nuevamente el uso de la palabra de pronto ustedes nos puedan colaborar con eso porque pienso que son cosas muy pequeñas que se pueden incluir en el presupuesto de ustedes sin necesidad de hacer proyecto como si se tiene que hacer para el caso de la cubierta del colegio Rafael Pombo, gracias”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 26 de 53

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **LUIS CARLOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

El Ingeniero **LUIS CARLOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA** saluda a los presentes y expresa: “Efectivamente el tema de los accesos de Rafael Pombo, es un tema que esta por revisarse tengo que mirar la viabilidad desde el punto de vista de norma urbanística de la generación de esos accesos y ese es un tema que nos llevamos de tarea para revisarlo con el señor rector, en la Gabriela Mistral, la verdad no conozco el tema de las cubiertas y los vidrios en particular en este preciso instante ese es uno de las instituciones educativas a las que le estamos brindando apoyo técnico con la supervisión de un contrato de adecuaciones locativas que ellos realizaron, no se si esos temas estén incluidos en ese contrato tendría que revisarlo puntualmente, porque si se que hay otros temas incluidos como el tema de una reparación de unos zócalos, unos remplazos de unos tomas eléctricos, hay un componente importante con un contrato que ya esta suscrito y el cual estamos apoyando con el tema del seguimiento para su ejecución, tendría que revisar si puntualmente esta incluido el tema de la cubierta y los vidrios, voy a tomar atenta nota de eso y lo voy a revisar con el señor rector, honorable concejal respecto al Mica y el Isidro caballero que comentaba el concejal Helio Torres, efectivamente esos son proyectos de un cerramiento junto con el colegio García Márquez son proyectos que se están gestionando por el tema de riesgos a los que ya se le elaboró presupuesto, de eso ya existen la respectivas visita, hay proyectos formulados y hay presupuestos para eso, estamos en el tema de la ejecución de recursos y en el desarrollo de la etapa pre contractual para el desarrollo de esos proyecto, me queda pendiente solo el tema del Carmen sede a, no se si continuo o interviene la secretaría de educación”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le una interpelación al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Arquitecto Luis Carlos, dice que esos proyectos están ya adelantados, si venimos a la sede principal del Mica y a la sede del Isidro caballero, la sede B, creo que es los cerramientos, gracias”

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 27 de 53

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

La **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** saluda a los presentes y expresa: "Pido excusas de parte del secretario de educación, en este momento como ya lo comentaron el se encuentra reunido con el señor alcalde y todos los recortes, sin embargo me ha enviado a mi con el fin de aclarar algunas inquietudes para poder avanzar en los temas, primero, respecto a las adecuaciones menores de todas las instituciones educativas, es importante resaltar que las secretaria de educación entrego a las 16 instituciones recursos fome, estos se hicieron a través de dos entregas la primera en el mes de agosto y esta semana se entregaron otros recursos, estos se pudieron emplear para el tema del bioseguridad y para el tema de reparaciones menores de infraestructura, es importante destacar que dentro del tema de infraestructura nosotros hicimos reuniones con cada uno de los 16 rectores y les dijimos, ustedes tienen un personal de mantenimiento que esta en todas sus sedes la idea es que con esos recursos compren materiales para que hagan esas reapariciones con el personal que esta de tiempo completo en cada una de las instituciones educativas, que reparaciones pueden hacer los rectores y lo pueden hacer hasta el 31 de diciembre, primero, adecuaciones respecto al tema de baterías sanitarias, mejorar las que ya tienen, arreglos y demás, segundo, todo el tema de garantizar agua, incluso el barta alemán tenia un problema en su sede b y hizo un contrato se repararon las moto-bombas y hoy cuenta con el servicio de agua, adicionalmente garantizar como lo establecen los decretos del ministerio, de salud y de educación la ventilación natural, entonces podría abrir incluso ventanas en la parte interna de las sedes, adecuar vidrios y también reparaciones menores, entiéndase todas aquellas cosas que se puedan hacer con ese personal de mantenimiento y que afecta obviamente dictar la clase y eso también hace referencia la tema de las humedades, las goteras y también cambiar tejas como lo estaba consultando la honorable concejal, sin embargo ya específicamente respecto al tema del Rafael Pombo se le giraron 27 millones de pesos en total, estos recursos se pueden invertir en bioseguridad e infraestructura no es verdad que solamente hayan sido 3 millones, en que sentido, digamos ellos tienen autonomía de eso 27 millones digamos de cambiarlos, hicieron un plan de


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 28 de 53

inversiones donde inicialmente se le dieron 3 millones pero ellos ajustaron de acuerdo con su realidad, digamos de esos 27 millones como la secretaría de educación a través de esos mismos recursos fome les había entregado ya lavamanos portátiles, tapabocas, alcohol, una serie de cosas, la gran mayoría de rectores lo que hicieron fue destinar un poco mas de recursos a infraestructura y lo demás si para bioseguridad, entonces no estoy diciendo que hayan sido 3 millones si no que ellos lo ajustaron, se hizo un plan de inversión, se hizo una reunión con todos los rectores y se estableció firmado por el señor secretario y por el señor rector ese plan de inversiones”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Ingeniera, la verdad yo no estoy diciendo mentiras, usted esta diciendo no es verdad como si yo estuviera diciendo una mentira, entonces yo ahí si por favor, yo he sido muy respetuosa con mi intervenciones y también le solicito que usted lo sea porque yo en ningún momento me estoy inventando ni diciendo mentiras, yo tengo la resolución 4323 del 12 de noviembre del 2021 donde esta el listado que se le giro a cada colegio, entonces en la aclaración que usted va a hacer le agradezco que señale que hay dos resoluciones, no tenia conocimiento, yo tengo acá la 4323 pero con todo respeto, le digo yo no estoy inventándome nada, ni me refiero a que usted se exprese de esa manera que no es verdad, como si yo estuviera inventando algo, yo tengo la resolución acá y yo por favor siempre no solamente con usted si no con todos los funcionarios de la administración municipal me refiero con mucho respeto, no solamente usted si no todos mis compañeros porque yo considero que todas las personas merecen respeto y me parece que usted en su forma de expresarse no lo esta haciendo conmigo, entonces yo si le quiero aclarar eso, yo tengo esa resolución acá y en esa señala que el colegio Rafael Pombo recibe la suma de 10.145.750 de los cuales para infraestructura esta asignado 3.310.000 y para el tema de bioseguridad 6.835.000. en ese orden de ideas lo que yo le estoy solicitando y sin animo de generar controversia o polémica con la secretaría de educación, es que me parece que es muy poquito para el tema de infraestructura cuando hay tanta necesidad, a que me refiero? acá ha solicitado el señor rector desde al año 2016, la cubierta que el ingeniero señala que tiene que hacer un proyecto, de igual forma han solicitado el tema del muro


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 29 de 53

que también ya me lo aclaro, van a mirar como colaboran con ese tema y que obviamente es como se adecuá, porque un nuevo muro tendría un costo alto, el tema de la adecuación también del ingreso al colegio, aparte yo se también que hay costos menores, que me imagino que los tienen que cubrir con ese presupuesto, entonces yo que quiero, aprovechar la presencia de infraestructura porque cuando viene solamente la secretaría de educación señala no, eso es competencia de infraestructura y viceversa, entonces es como hacerle referencia a los proyectos que tenemos hoy que cada rector, no solamente los rectores si no las comunidades nos han solicitado que se haga inversión en el respectivo colegio, yo si quiero que sumerce de pronto aclare o se exprese mejor porque dejo como en un mar de dudas que yo me estaba inventando y que no era cierto ese valor, entonces no se la resolución a que hace referencia, la verdad si le pido que por favor cuando se refiera no solamente a mi si no a mis compañeros lo haga con mucho respeto, porque creo que ninguno se esta inventando valores ni problemáticas en los colegios, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Dra. quiero decirle que aquí en general todos los concejales hablamos con argumentos, cuando tenemos las cosas y las decimos”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Quiero recordarles que hoy es el día de la no violencia contra la mujer, la violencia no es solamente agresiones si no también son palabras, entonces los invito a que respetemos a las damas en especial a las compañeras, solicito la replica señor presidente porque es que me parece con todo el cariño y respeto de mis compañeros que nos estamos desviando del tema principal, aquí todos los colegios son importantísimos y vamos a tener ahorita el tiempo exacto para que ellos nos expliquen así como lo hizo el Arq. Luis Carlos, con respecto a los colegios, porque es muy importante que se va a entrar ahorita a presencialidad, pero las palabras que o digo nunca me fallan, crónica de una muerte anunciada, estamos mandando funcionarios que no conocen la problemática, no nos desviemos del tema, no he escuchado una sola respuesta del tema del colegio del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 30 de 53

Carmen y si no lo recuerdo, señora secretaria ese es el principal tema de hoy, colegio el Carmen, no estoy tratando de decir que los otros colegios no son importantes, todos lo son, todo lo que tenga que ver con los niños es importante aquí con el estudio de nuestros niños, compañera Liliana mire que empezamos a sacarle la maleta a las cosas, cuando yo le pregunto a usted de que color es su camisa y usted me dice, no se la compre en cañaveral, así nos esta pasando hoy aquí con la secretaría de educación, porque le sacamos la maleta a venir a un debate de control político, porque estamos mandando gente con todo el cariño y respeto profesional pero que no conoce nada del tema, absolutamente nada, señor presidente yo con la venia quiero que por favor, es que aquí tenemos un representante de la comunidad del Carmen, démosle respuesta al tema del colegio de la comunidad del Carmen y así como lo hizo el Arq. Luis Carlos entramos y hacemos un comparativo a ver quien es el mentiroso a ver si es infraestructura o educación, porque así como usted lo dijo compañera Liliana, uno dice una cosa y el otro otra, con todo el cariño y respeto que le tengo a todos los funcionarios de la administración municipal, pero no nos desviemos del tema, seamos claro, es que tan fácil es decir mire se va a iniciar la obra tal día, es que le hemos tomado el pelo, uno saldría mas contento que le dijeran eso y ahí si empezamos a debatir los otros temas, porque mire que lo que pasa es que yo me acuerdo que un día le dije a un secretario de despacho aquí que era un "culebrero" y eso es lo que están haciendo cada vez que vienen, empiezan a enredar y a enredar, cuando nos damos cuenta ya se fueron y nunca se tuvo respuesta de nada, a mi me parece que primero el Carmen y después tocamos el resto de los colegios, gracias".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Quiero aclarar unas cosas, primero las preguntas que esta haciendo la honorable concejal Liliana, estaban dentro del cuestionario que se envió a la secretaría de educación, entonces por eso se hace un cuestionario y por eso cuando le dieron las respuestas a la honorable concejal ella pues hizo sus observaciones, nos toca paso a paso de acuerdo al cuestionario que enviamos, claro que aquí nos van a dar respuesta del colegio el Carmen, ya el Arq. Luis Carlos hizo las observación sobre eso, si no que teníamos que ir paso a paso, como la honorable concejal Liliana intervino primero, pues se toco primero ese tema y son cosas que ha tomado nota la secretaría de educación, segundo quiero decirle que el Dr. Ostos se excuso porque desafortunadamente primero el esta nuevo en el cargo,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 31 de 53

segundo el tenía esta reunión programa ya, lamentablemente el nos pidió que aplazáramos el debate, porque el quería venir al debate, me lo hizo saber, pero que lo aplazáramos para cuando si realmente ya estamos cortos de tiempo por elección de contralor, elección de mesa directiva, posesiones, elección de secretario, desafortunadamente el tiempo ya es corto, pero para no evadir este debate le solicitamos que enviaran a alguien en representación de ellos para que al menos nos fueran aclarando las dudas que siempre hemos tenido sobre el colegio el Carmen y otros temas, por eso no es que nos estemos desviando del debate si no que vamos coordinados con el tema del debate”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo creo que fui muy respetuoso y yo se el cuestionario porque a mi también me lo enviaron, yo también hago parte del concejo presidente, no le hallemos la razón tampoco a todos los secretarios, a mi me parece que la intervención que yo hice fue muy respetuosa porque aquí hay una comunidad del barrio el Carmen, pero yo en ningún momento dije que no se tratara ninguno de los otros temas, al contrario, ya que esta infraestructura acá, que se le de solución y acompaño a la compañera Liliana en su intervención porque hoy es el día de la no violencia contra la mujer, lo que no comparto con usted es que sacamos sacándole excusas a los secretarios de despacho, con todo el cariño y respeto que le tengo a usted señor presidente, que es una persona muy decente y le ha dado una altura a esta corporación, que ellos vengan y se defiendan solos acá, no le saquemos mas pretextos, a eso me refiero con esto, porque si no vienen y nos toman del pelo, no se si a usted le parezca a mi si me parece eso, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “bueno concejal, yo respeto aquí la forma de pensar de cada uno, usted sabe que yo soy respetuoso con ese tema, no estoy excusando los secretario de despacho porque igual si a mi me envían una carta y desafortunadamente el tiempo no nos alcanza para volver a re-programar esos debates entonces es complicado, yo también tengo que ceñirme también hacia los reglamentos porque tampoco puedo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 32 de 53

obligar a que venga, si el me envía una carta excusándose, el me dijo, podemos postergar el debate, desafortunadamente el tiempo no nos alcanza”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Compañero Junior, si efectivamente el debate se llama infraestructura educativa, obviamente tenemos claro que hay una necesidad y prioridad grande que es el tema del megacolegio el Carmen pero tenemos que aprovechar el espacio porque hay otros colegios que también tienen problemas en la parte de infraestructura y por eso en el cuestionario que yo envié precisamente hago unas preguntas muy puntuales para el tema del colegio Gabriela Mistral y el instituto Rafael Pombo, en el orden que el señor presidente dio el uso de la palabra, me la dio a mi de segunda y por eso los funcionarios de la secretarías de infraestructura y educación me están dando las respuestas, obviamente hay una necesidad muy grande y es el tema del colegio el Carmen, ahorita me imagino que ya le van a dar respuesta a las preguntas que realizó la honorable concejal Milady Tovar, con respecto al debate yo considero que si era necesario hacerlo porque yo se que ustedes son muy diligentes como funcionario y delegados y le van a transmitir a los secretarios de despachos las necesidades y las conclusiones que de este debate se puedan arrojar, entonces esperemos compañero Junior que este debate también de muy buenos resultados, tenemos que resaltar que tenemos acá a la personería que nos esta realizando el respectivo acompañamiento”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Presidente, es una cosita, el Dr. Ostos fue secretario de educación en la administración pasada, entonces el tiene todo el conocimiento de este megacolegio el Carmen, entonces no es excusa que diga que acabo de llegar, porque fue él que estaba haciendo todo el proceso desde el 2016, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Concejal, le aclaro una cosa, yo no dije que él dijo que es que porque llego ahora


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 33 de 53

él no puede dar respuesta, él se excuso porque tiene una reunión con los rectores ya programada y es por ese el motivo, vuelvo y repito, él me dijo, reprogramémoslo si quiere para otro día, yo quiero ir, yo voy, pero desafortunadamente el tiempo no nos alcanza y ustedes lo saben que aquí se acerca elección de contralor, entrevistas, tenemos proceso de secretario general, tenemos elección de mesa directiva, posesiones, condecoraciones, entonces les pido el favor que me entiendan, voy a seguir con el debate porque es que si nos centramos en interpelaciones aquí no vamos a avanzar, quiero que continúe la doctora Viviana, para que por favor con respeto hacia los honorables concejales se refiera y nos de las aclaraciones debidas”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

La **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** expresa: “Primero que todo le pido excusas a la Concejal Liliana, de pronto no me hice entender lo que yo quería referirme, era que había otra entrega, entonces eran un poquito más los recursos que se habían girado para el tema de infraestructura, sin embargo le pido excusas de pronto no me hice entender pero digamos como que al final la idea fue esa, estamos trabajando específicamente con los recursos fome, para mejorar la infraestructura hacer esas pequeñas reparaciones para garantizar presencialidad en todas las sedes de Floridablanca, respecto el tema de la adecuación de la entrada principal lo primero que tenemos que hacer es tener una viabilidad ya sea de infraestructura o del BIF, porque se afecta la fachada entonces tiene que tener una viabilidad tanto técnica, como jurídica, no se puede hacer una intervención digamos y digamos por eso necesitamos el visto bueno nosotros remitimos una solicitud también al BIF a ver si ellos también nos apoyan con eso para que nos den el visto bueno y luego revisar de qué manera se puede hacer esa adecuación de la segunda entrada, respecto del tema de la Gabriela Mistral, es importante destacar que desafortunadamente la sede B no es propiedad del municipio, lo cual impide hacer adecuaciones cómo ampliar las baterías sanitarias y demás y entonces esa es la dificultad que hemos tenido hemos oficiado al BIF, hemos tenido algunas reuniones con ellos, ellos nos han manifestado pues que tienen una meta porque no solamente es esta sede, sino muchas de las sedes rurales de Floridablanca, no


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 34 de 53

son propiedad del municipio y la dificultad que hemos tenido estamos trabajando pero es algo que digamos depende en este momento del BIF, para que sean del municipio y poder hacer adecuaciones tenemos una situación en altos de mantilla, de la, bueno varias problemáticas que han hecho imposibilitado pues este tema de mejorar de estas infraestructuras, por otra parte respecto al tema que planteaban del Minca y el Isidro Caballero, entonces de manera conjunta con la secretaría de infraestructura, hemos trabajado se hicieron visitas se levantaron presupuestos y con el visto bueno del Señor Alcalde, se tienen priorizadas básicamente cuatro cosas, primero el muro del Gabriel García Márquez sede A, encerramiento del Minca, el muro del Isidro Caballero de la sede de Fe y Alegría y finalmente el muro del Rafael Pombo, esas son las prioridades que en este momento tenemos porque son como las más urgentes y el ingeniero Ronald de infraestructura, en este momento está trabajando haciendo todos los estudios previos para realizar la contratación, finalmente la pregunta que me hacían respecto al Gabriel García Márquez, de la construcción del megacolegio, qué es la sede B según nos informan el fide en el mes de diciembre ya vamos a contar con un nuevo contratista y se van a reiniciar las obras en este colegio respecto de la sede D del Carmen, qué es la sede qué esta, de villa luz que está abandonada, entiendo yo pues en ese momento yo no estaba, pero dicen que está en riesgo, solicite a gestión del riesgo que fuera y ellos dijeron que había que demoler la infraestructura y es por eso que el día de hoy de hace varios entiendo yo, los niños están en una sede de arriendo, pero se les está garantizando el servicio y la presencialidad a ellos, eso por esa parte, no sé si ya entonces seguiría infraestructura nuevamente con lo del Carmen y para hablar”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Le dio respuesta sobre Domingo Sabio, al Honorable Concejal Néstor, para darle respuesta al Honorable Concejal Néstor sobre la sede del Domingo Sabio”,
 El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Hoy viendo el tema de mujer por eso veía que el Honorable Concejal Junior, traía representativo el color rosado, conjuntamente con la Honorable Concejal Milady, por el tema hoy de mujer, lo felicito Honorable Concejal, para que usted salte y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 35 de 53


valore a la mujer todos los días y los 365 días del año, Señor Presidente mi pregunta es pues como usted lo manifestar respetuosamente y como estaba acá educación y eso pues sí es importante el conocimiento ya entregó el informe de todo lo demás, pero quedó la sede B que es Domingo Sabido de la ciudadela Madre del Buen Consejo, si hay algo al respecto sobre estas sedes, las dos preguntas de una vez se la hice tanto de Infraestructura, como a Educación pues para tener una respuesta a este sector de la comunidad de la comuna 7”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quisiera no se si usted Doctora Viviana, todo lo del tema de la Gabriela y el tema de Santa Ana, para que le dé información al Honorable Concejal Germán Durán, sobre este tema de una vez ahora que lo voy a dar el uso de la palabra para que nos explique a Germán y a Néstor Bohórquez y a todos los Honorables Concejales”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

La **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** expresa: “Respecto del tema de la Gabriela Mistral del concejal Germán, pues hice la consulta a mis compañeros y manifestaban que si el niño efectivamente perdió una vez el año, se le debe garantizar continuar con su servicio educativo, pero si ya son más dos o tres años pues hay que validar entonces pues yo le dije fue al Honorable Concejal que tomaremos atenta nota del caso específicamente para determinar realmente qué fue lo que sucedió desde el área de inspección y vigilancia pues entonces hacer el seguimiento respecto si, con respecto a la sede del Domingo Sabio de Madre del Buen Consejo se realizó un trabajo conjunto con secretaría de infraestructura, el rector pidió colaboración para que infraestructura le regalara pintura y hacer como una restauración de su sede, y entiendo yo si no estoy mal que ya se terminó y se hicieron una reparaciones y arreglos allá de pintura, quedó muy bonita esa es la sede B cierto sí, digamos ese fue el trabajo que se ha hecho allá en el domingo sabio, creo que ya son más”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la interpelación al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA.**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 36 de 53

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**, expresa: “Es que la Doctora no me respondió sobre el espacio para los alumnos de la sede B de la escuela de Santa Ana, que no tienen campo de espacio para hacer la educación física Entonces qué alternativas tiene la secretaría educación, para garantizar esta materia a estos alumnos”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra Doctora **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**


La **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** expresa: “Básicamente eso será incluido entonces necesidades tendríamos que hacer una visita en conjunto con infraestructura, para revisar en qué parte se podría hacer si es viable hacer una cancha en este lugar o qué alternativas les podemos brindar a los niños y sería entonces pues revisar en de manera conjunta de qué manera podemos garantizar este espacio de recreación a los niños”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la Interpelación a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE.**


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Si es que veo que ya vamos a pasar otra vez a infraestructura para lo del colegio el Carmen, pero con la secretaría educación me quedo faltando la respuesta que va a pasar con los más de 600 niños de la sede A, a dónde van a ser ubicados cuáles van a ser las condiciones y cuál es el tiempo de respuesta que se le van a tener para estas familias en especial por qué problemas es social, no es un problema no solo de los niños sino de toda la familia, muchísimas gracias Señor Presidente”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

La **DRA. VIVIANA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** expresa: “Básicamente lo del tema Megacolegio el Carmen digamos son dos cosas La primera es la construcción en la cual pues en este

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 37 de 53

momento también va a intervenir la secretaría de infraestructura y la otra es el tema de la re ubicación, digamos quería que primero hablara el infraestructura porque ellos también hacen parte de la solución de reubicación, sin embargo pues ya que me preguntaron básicamente respecto de la reubicación de los niños actualmente la sede A cuenta por cobertura si no estoy mal más o menos con 420 niños, lo que digamos estamos trabajando en dos frentes, el primero de ellos es en la sede A, la secretaría de infraestructura, pues va de pronto a enfatizar más técnicamente, ellos están trabajando en efectivamente un contrato, una consultoría, para determinar la viabilidad de las obras de mitigación en esa sede A que en este momento está desocupada y están riesgo, entonces digamos esa es la primera medida, nosotros como Secretaría de Educación, estamos haciendo seguimiento hemos estado pendiente, y la segunda es que estamos buscando una sede en arriendo para garantizar que los niños cuenten con una sede, la semana pasada el señor secretario y yo nos reunimos con la rectora hablando pues de esta problemática y planteado más lo siguiente la pregunta que me hacían de la sede B de Villa luz actualmente los niños están en una sede en arriendo que es un ancianato, ese ancianato actualmente cuenta con 6 aulas sin embargo eso solamente en el piso 1 y el piso 2 del 3 y 4 está digamos en obra negra sí revisamos con el anterior secretario fuimos hasta allá miramos si tenía la infraestructura porque en total hicimos cuenta con la cobertura de la sede A y de la sede D necesitamos tener 13 salones pues en contra jornada y efectivamente la infraestructura lo tiene, entonces lo que se ha hecho desde la secretaría de educación es tener si hemos buscado una cita se llama el padre Hernán él es el responsable del contrato que actualmente tiene la administración con la parroquia, para arrendar ese lugar, que queremos que se hagan adecuaciones y no nos arrienden solamente pues digamos esa parte si no sé arriende todo el lugar digamos es ponemos sede en arriendo porque desafortunadamente hemos tratado de buscar otro lugar, pero allá en el área de acceso de esa sede A pues no hay inmuebles, incluso pues la señora rectora hablando con ellas como la única solución viable que vemos desafortunadamente el padre al anterior secretario faltando un pues canceló la reunión el mismo día, con este nuevo secretario también le solicitamos cita y nos canceló la cita ese mismo, día y ahorita pues estamos haciendo es por intermedio del Señor Alcalde una cita con el vicario que ya es el jefe de él para que de pronto nos ayude y la idea es que exista como una negociación estuvimos hablando también con la doctora Cintia de contratación, pues porque ellos han manifestado y según lo que nos cuenta la misma rectora es


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 38 de 53

que ellos no tienen recursos para hacer esas adecuaciones, entonces hemos pensado en el tema de dar un anticipo sin embargo los anticipos lo establece entiendo yo la normatividad qué son para los contratos de obra pública, pero pues planteándole la problemática la doctora Cintia, ella decía que por el tema de los niños en riesgo y demás pues se podía mirar la viabilidad de efectivamente este dar un anticipo la señora rectora, pues está de acuerdo en que de pronto no hay inconveniente que los primeros meses según lo que yo percibo de lo que hablamos que de pronto los niños no tengan clases si en el tiempo cercano podemos habilitar esta sede para tener la sede A y sede D y pues digamos en eso estamos trabajando buscando la cita con el Vicario con el padre Gerardo, para tener una solución esas son las 2 como los dos frentes de trabajo que nosotros estamos tratando de hacer y por ahora pues son las alternativas que se ha planteado de la Secretaría de Educación, gracias”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Creo que ya ha quedado claro el tema de las otras sedes entonces vamos a darle la palabra al Arquitecto Luis Carlos para hablar del tema de la sede A del instituto del Carmen para que nos dejen claridad sobre todos estos temas que pues es más que todo el tema del debate”.


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Arquitecto **LUIS CARLOS** de la oficina de Infraestructura de Floridablanca.

El Arquitecto **LUIS CARLOS** de la oficina de Infraestructura de Floridablanca expresa: “Bueno vamos ahora sí a lo que vinimos, a ver no queriendo dilatar ni i hablar más de la cuenta sobre el tema ni darle más vueltas pero sí me parece importante que establezcamos antes que nada por lo que aquí se ha firmado un contexto de la situación histórica y actual de la problemática que se viene enfrentando con el colegio el Carmen en general, lo primero qué habría que decir es que efectivamente como lo afirmó el Concejal Junior Sequeda, está es una problemática que viene desde hace un buen tiempo, desde hace qué sé yo 10 -12 años, que se viene presentando esta problemática, pero también vale la pena decir que más allá de todas las dificultades que ha venido enfrentando la situación la Administración, en ningún momento le ha dado la espalda a la situación le ha dado la espalda al problema, se han venido enfrentando efectivamente a


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 39 de 53

situaciones de orden contractual, de situaciones que son inherentes al estado que administramos y que se administra desde el orden nacional, se ha buscado, se ha hecho la gestión de buscar un predio, para para el colegio, se determinó esa gestión en el año 2015, ojo desde el año 2015, se suscribió el convenio con el fie es decir estamos hablando desde hace 7 años que se suscribió el convenio con el fie, para la construcción del megacolegio el Carmen, con una determinación posterior del predio en el cual se iba a construir infortunadamente insisto por situaciones que son absolutamente ajenas a nuestra voluntad el fie o más bien el contratista que el fie designo para ello no cumplió digamos entonces como conclusión de eso que no toda la responsabilidad de ese tiempo que ha pasado desde el momento en que se suscitó la problemática del colegio El Carmen sede A hasta hoy pueden dignarse como responsabilidad a la Administración municipal y mucho menos a la Administración actual más bien en honor a la verdad habría que decir que en estos últimos 2 años, es cuando más se ha movido el tema de las gestión y cuando más resultados concretos podemos obtener no vamos a decir que es el resultado como fruto de la brillantes de la nueva Administración, no vamos a decir que es el resultado si no de pronto ya era momento en que se comenzaron a ver los resultados, de pronto confluyeron varias situaciones que hicieron que fuera el momento de que se presentaran resultados ejemplo a principios del año de 2020, antes de la pandemia es el momento es el primer momento y fui testigo presencial de ello en qué el fie le dice la Administración Municipal, señores efectivamente ya tenemos un contratista para la ejecución del mega colegio ya lo tenemos seleccionado esa persona va hacer estudios y diseños pero hay un inconveniente el predio tiene una dificultades de orden geotécnico, que hay que resolver y eso tiene un valor adicional al que está convenido, una situación que la Administración de alguna manera tenía que resolver, o le autorizaba a la fie una adicional a ese convenio interadministrativo, o asumía el costo de las obras, o una tercera opción, que fue por la que optamos ante la dificultad de recursos que no podíamos habernos comprometido nosotros a ejecutar ósea que el municipio no podía no estaba en capacidad de comprometerse ejecutar unilateralmente ni mucho menos de comprometernos con el fie, para luego quedarle mal, porque no teníamos con que responder antes esos recursos, cuál fue la alternativa de la Administración, responsable me parece a mí, buscar gestionar los recursos con la unidad nacional de gestión del riesgo, y así se hizo durante todo el año, entonces fíjense que desde el año pasado desde antes de la pandemia esto sucedió antes la pandemia, el tema se comenzó a mover con


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 40 de 53

mucha fuerza a que la gestión de recurso no es rápida, efectivamente no es rápida, puede que no haya sido lo más diligente que nosotros hubiéramos querido nosotros mismos como administración municipal que somos conscientes de la dificultad y de la necesidad que tiene la situación en la comunidad, la necesidad y la urgencia de resolverlo, no fue tan rápido pero fue efectivo qué es lo importante, hoy o bueno hoy de hecho ni siquiera hoy desde unos meses para acá nosotros podemos hablar con certeza de que la unidad nacional de gestión del riesgo asigno los recursos, de que efectivamente adelantó un proceso contractual y de que ese proceso contractual hace un par de meses se inició ejecutar, en este momento hay inicio de ejecución del contrato para la, para esas obras de mitigación, a ese proceso de las obras de mitigación de la ejecución de las obras de mitigación tiene sus componentes efectivamente, tiene una situación que fue el trámite con la CMB que es un trámite difícil dispendioso en este proceso nosotros hemos estado averiguando hemos estado indagando sobre el tema haciéndole seguimiento, haciendo acompañamiento, hay que ser claros en una cosa, la entidad contratante los recursos, primero los recursos nunca llegaron al municipio, los recursos son de la unidad de gestión del riesgo, y están en la unidad gestión de riesgo y solo se mueven desde la unidad gestión del riesgo, en ese orden de ideas esa es la entidad contratante, ellos tienen un contratista de la obra pero también tienen que hacer un contrato de interventoría que ellos mismos contratan, nosotros realmente no tenemos ninguna absolutamente ninguna autoridad sobre la ejecución del contrato, nosotros más allá de ser el ente territorial en el que están ejecutando y de tener toda, la toda la actitud, toda la disposición, para hacer seguimiento a la ejecución del contrato porque nos preocupa la situación y porque nos preocupa el resultado que se termine teniendo con el fie, nosotros hemos estado haciéndole seguimiento y hemos estado haciéndole un acompañamiento bien juicioso al tema para que avance de la mejor manera, y sobre todo y lo más importante para nosotros que me parece a mí el punto más delicado, y es que logremos articular de manera perfecta las obras de mitigación que haga lo que haga la unidad nacional de gestión del riesgo, con el diseño y construcción, que vaya ejecutar el fie en el predio. porque eso no puede ir de la mano y en ese sentido nosotros hemos estado personados de funcionar cómo es enlace entre ellos dos más no porque tengamos ninguna autoridad sobre el contrato, en ese orden de ideas esa ejecución del contrato se inició con un digamos con una primera dificultad que se ha presentado afortunadamente la única hasta ahora y es la gestión del permiso de aprovechamiento forestal para hacer la poda, y la tala de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 41 de 53

algunas especies arbóreas que había que eliminar para poder construir las obras de mitigación, y esa gestión se estaba delatando con la CMB, a hoy les puedo decir que el documento ya fue expedido, gracias en parte, en parte gracias a una gestión que adelanto el municipio muy juiciosa el municipio que de hace por lo menos un mes y medio para acá, viene delatando unas mesas de trabajo con unas juntas en las que está la Secretaría de Educación, la Secretaría de Infraestructura, la Oficina Jurídica del Municipio, participa en esas mesas de trabajo el contratista de la obra y participa en esas mesas de trabajo el fie, tanto es el seguimiento que le estamos haciendo al tema y la y el acompañamiento juicioso que le estamos haciendo el tema, que estamos haciendo reuniones prácticamente semanales, para estar al tanto de que esas gestiones hayan surtido haya, surta los efectos deseados y efectivamente en algún momento nos propusimos sacar si o si el tema de la CDMB, tema del aprovechamiento forestal en la CDMB y hubo que hacerle incluso tengo entendido que hasta de orden directivo del mismo despacho del señor Alcalde, hubo que intervenir ante la CDMB, cómo lo decían acá para que el tema se moviera porque si uno se queda quieto ante esos permisos afortunadamente la CDMB, demora demasiado esos trámites y en algún momento hablaron hasta un año, bueno en fin ,que podemos decir hoy en día que mientras salían esos, esas ejecuciones de campamento, de cerramiento, esas obras menores, se fueron adelantando para no perderle tiempo mientras salía el tema el permiso de la CDMB, una vez sale el permiso de las CDMB, y les puedo afirmar con toda certeza que hoy, que hoy ya se están haciendo podas en el lugar, bueno de hecho no hoy desde hace dos o tres días de esta semana, ya se iniciaron hacerlas la podas, los cortes de árboles, porque ya se tienen los permisos, y ya digamos que esa parte que era lo que dificulta el inicio del tema de obra en concreto como tal, se requería, para eso se requería hacer esas podas, ya se están haciendo las podas y entonces hoy podemos decir que la obra está ejecutándose en forma y a partir de esta fecha podemos hablar de los 4 meses de ejecución de obra que requiera el contratista para para ejecutarla las obras de contención, las obras de mitigación como tal, que más se hizo en esos tiempo mientras salida, mientras salía, porque todo hay que decirlo y hay que ser, quiero ser lo más preciso posible en la información durante ese lapso de tiempo, desde que se elaboró el acta de inicio, desde que se hicieron esos esas obras en el campamento, y mientras salida el permiso de las CDMB el contratista tuvo que hacer algunos ajustes de diseño, tuvo que por ejemplo hacer una revisión producto de una revisión en el predio, se identificó por unos construcciones que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 42 de 53


hayan predios aledaños que posiblemente era necesario hacer unas intervenciones adicionales, y las están gestionando ante la unidad nacional de gestión del riesgo, para que den la viabilidad de hacer esas intervenciones adicionales, precisando los diseños que ya están listos y están como les digo ya fueron iniciadas las actividades concretas de obra, y esa es la razón que se puede dar hoy a la fecha de la ejecución de la obra, la obra ya inicio, inicio con la poda y con la tala de los árboles que se requerían producto de que el permiso se logró gestionar de manera ágil, y ya fue expedido por la CDMB, entonces ante la pregunta concreta de cuándo van a iniciar las obras las obras iniciaron al principio de esta semana con la ejecución de podas y de talas, listo ahora cuando va estar listo el megacolegio en eso hay que ser claros y por eso en esa mesa de trabajo que yo les comento, viene participando además del contratista viene participando también un representante del fie qué ha sido claro infortunadamente ha sido bastante claro en que el fie, no iniciará el proceso contractual no asignará un contratista para el diseño y construcción del mega colegio, hasta tanto las obras de mitigación no estén construidas, y que ese proceso de diseño y construcción puede durar aproximadamente 19 meses, en ese orden de ideas estamos hablando que dentro de 4 meses, cuando se concluyan las obras de mitigación en el peor de los casos dentro de 4 meses, el fie estará iniciando la contratación de la empresa que se va a encargar de los diseños y la construcción del mega colegio, que hemos buscado nosotros decirle al fie, hombre si antes de terminar las obras usted ve que efectivamente porque obviamente el fie también con toda la experiencia que tienen en todos esos procesos contractuales nos dice mano yo no puedo arrancar hasta que la obra no esté concluida porque es que en una de esas la obra se para, en una de esas la obra se suspende, nos ha pasado en otro lados, hemos tenido dificultades, después de que tengamos contratista cómo lo paramos, en fin tiene una cantidad prevenciones, lo que hemos tratado decirle es entiendan y comprendan la situación que nosotros vivimos aquí en la entidad territorial con la comunidad educativa, que tenemos pendiente de una sede y colaboremos al máximo posible iniciando esos procesos contractuales y esos los procesos de asignación de nuevo contratista incluso poco antes de que terminen de que el contratista de la unidad nacional de gestión de riesgo termine su obra de mitigación si quiere cuando usted ve un avance del 50% ,del 70%, no sé, póngale un porcentaje diferente a esa condición dura que nos está poniendo del 100%, pero eso será decisión de la unidad de gestión del riesgo, perdón del fie, y será una gestión que nosotros, en la que nosotros no vamos a desfallecer en

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 43 de 53


convencer al fin de que antes para optimizar, que antes de terminar la construcción de las obras de mitigación asignen el contratista inicien el proceso de diseño porque poniendo las obras definitivas y sabiendo dónde van a quedar las terrazas para los diseños ellos pueden iniciar con el proceso de diseño perfectamente y nos podemos ganar qué se yo 2 así sea un mes que se gane con eso es un mes que vamos a lograr entregar es un mes antes que vamos a lograr entregar el colegio, pero esas son las cuentas exactas para la ejecución de eso listo, eso en cuanto en lo que tiene que ver con la construcción del mega colegio, lo que les puedo informar, si ustedes gustan o si tienen alguna inquietud puntual respecto al desarrollo como tal de la obra de mi compañero Ronald, ha estado como más al tanto del seguimiento a ese contrato y él les podrá dar información más precisa respecto a eso, si quieren antes de terminar les abro sobre la sede B sobre la sede A perdón, que se ha hecho con la sede A, tampoco nos hemos quedado dormidos, el año pasado y vuelvo y le digo antes de la pandemia, surge una primera o bueno digamos al contrario, comienzo por el final, que se va a hacer con los estudiantes, alternativa se ha mirado todas, alternativas se ha mirado absolutamente todas, infortunadamente no hemos encontrado la que se nos facilite, miramos reubicarlos en sede de las villas y es muy difícil construir salones ahí sería un proceso que implicaría unos diseños una contratación que igual se va a demorar cualquier dos o tres años inviable, se miró adecuar las sede C que sería sacrificar habla múltiple, sacrificar baterías de baños, para tratar de armar salones que no sería una solución completa a la situación o acorde a lo que requiere la reubicación de esos estudiantes, se propuso llevarlos al Metropolitano del Sur, no es viable porque es una propuesta que no tiene buena acogida de parte de la comunidad educativa, se habló incluso lo último lo que se llegó antes de irnos antes de que entrara la pandemia e incluso estuvimos haciendo una visita con la comunidad educativa, representantes de los estudiantes de los padres de familia, para ver cómo que les parecía la reubicación en el colegio Río Frío, esa alternativa también se estudió y la alternativa que plantea la ingeniera Viviana, que es una de las últimas y es aprovechar el contrato arrendamiento que se tiene con esa sede que todos conocemos pues porque en algún momento fue del asilo y la conocemos como la sede del asilo, en la que la curia tiene un piso desocupado sin construir y habría que adecuar, esa es una adecuación digamos la dificultad que presenta eso, es que es una adecuación que tendría que hacer la curia, en tanto que ellos son los propietarios del predio, no es una adecuación que puede hacer el municipio porque es que la edificación no es del municipio de Floridablanca, luego

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 44 de 53


no podemos hacer inversión en ese sitio nosotros ese sitio lo utilizamos bajo la figura de un contrato arrendamiento y el propietario es quien tendría que hacer las adecuaciones para permitimos llevar estudiantes a ese lugar, que se ha hecho con la sede A puntualmente, efectivamente también podemos afirmar hoy con toda certeza insisto, con toda certeza, hace la semana pasada se dio inicio bueno ya el representante de la comunidad lo manifestaba que están haciendo estudios de suelos, la semana pasada se dio inicio al contrato de consultoría para establecer las condiciones geotécnica del terreno, eso digamos genera partir de ahí ese estudio es un contrato es decir suscrito directamente por el municipio de Floridablanca supervisado desde la secretaría de infraestructura y que debe arrojar resultado en 2 meses qué es el tiempo de ejecución de esa consultoría, resultados que nos permitirán saber, establecer qué tipo de obras se requiere para estabilizar el predio, y a partir de ahí o de pronto simultáneamente a ello conjugar esa variable de las obras que se requieren, con otros temas de índole financiero qué tanta disponibilidad recurso, cuánto cuestan, qué tanta disponibilidad recursos tenemos para ejecutarlas, de orden bueno técnico esa consultoría nos resuelve el orden técnico, el orden financiero, tendríamos que entrar a mirar porque final, técnicamente puede ser posible hacer una mega obra que cueste mucho más dinero del que nosotros podamos disponer, habría que mirarlo desde el punto de vista financiero pero hay 2, que a mí me preocupa más todavía, también tengo que ser sí pronto políticamente incorrecto, si técnicamente muy claro en el tema, y es que no estás dilucidado a hoy, primero el tema de la propiedad de ese predio, no es claro que el predio sea de propiedad del municipio, es posible que el predio sea de propiedad del Área Metropolitana de Bucaramanga, lo que nos dificultaría casi imposibilitaría ejecutar inversión ahí, habría que mirar jurídicamente cómo se puede resolver esa situación y otro del del orden, desde el punto de vista normativo, y es que el predio, ósea esa institución educativa está sobre una corona de talud, no cumple con los aislamientos de la corona de talud, y habría que mirar eso desde el punto de vista normativo, cómo nos posibilita primero hacer inversión, y segundo volver a llevar a ese lugar estudiante, sabiendo que no cumple con las normas urbanísticas, para que esa sede esté ubicada ahí, y son temas que pongo sobre la mesa porque quiero como les dije de un principio ser absolutamente claro y transparente con el tema, y que ustedes tengan en este espacio todos los argumentos y todos los criterios necesarios para considerar el tema en adelante, yo creo que ahí podría concluir mi intervención, si tienen alguna duda adicional con mucho gusto”.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 45 de 53

La Vicepresidente Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede la Interpelación a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Si es como conclusión un poco de las ya intervenciones que se han hecho, darle las gracias al arquitecto Luis Carlos, y a la representante de la Secretaría de Educación, que de pronto han sido claros en las respuestas pero que realmente nos seguimos muy preocupados, por el seguimiento y la solución a fondo, porque lo que vemos es que no tenemos una solución a fondo aún a toda esta problemática de la educación y especialmente en la sede del colegio del Carmen, y hoy pues en conclusión salimos de que de todas las sedes del Carmen todos están dañadas ósea qué casi que la única que está funcionando es la sede C porque lo que vemos es que la sede D también esta vuelta nada, que ya la van a demoler, que estamos pagando un arriendo por esa sede, aquí me informan también que la sede de la vereda el Vericute tampoco está funcionando, y que tenemos hace varios años un proceso de construcción de un megacolegio que ya no es mega colegio pero que todavía no tenemos tan claro las fechas, según las fechas que me dice el Arquitecto Luis Carlos, pues bueno, vamos a contar desde hoy ingeniero Luis Carlos, vamos a decir de que hoy 4 meses, eso quiere decir que estamos hablando que el 25 de febrero, si todo pasa en normalidad que nada terrible nos pase, estamos entregando digamos que las obras de mitigación, y en ese orden de ideas me dice que pues de ahí ya el fie entra que ustedes van a hacer todos los procedimientos, me alegra mucho que están haciendo reuniones semanales para hacerle seguimiento a todo este proceso, haciéndole la presión al fie, para que ellos ojalá que con este compromiso de que ya arrancamos esa construcción o esas obras de mitigación el fie que ya es responsabilidad 100% de ellos empiece ojalá adelantar, porque también lo que deja aquí entre dicho es que no tenemos ni diseños con la con la nueva, con la nueva, digamos lote que eso es aún más preocupante, entonces ahí también tendremos que seguir haciendo la presión al fie para que ojalá así ya tenemos el lote, si ya estamos en las obras de mitigación, sí ya ellos deben saber cuáles son las terrazas que van a quedar, pues ya que ellos puedan adelantar un poco porque como usted mismo lo dijo, un mes que nos ganemos pues va hacer ganancias, sin embargo aquí digamos que lo preocupante es que estas situaciones se den y que estos dineros no vayan a hacer pues digamos que no se vayan para otro lado y que sean realmente

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 53


invertidos, pero vuelvo y repito por bien que nos vaya, por bien que nos vaya, este nuevo colegio lo vamos a tener mínimo, mínimo en 2 años, antes imposible, pues no podemos estar diciendo aquí mentiras, entonces ahí cual sería la conclusión seguir los seguimiento un llamado a los entes de control, que está haciendo presencia especialmente a la personería para que sigamos haciendo este control y podamos seguir manejando todos los compromisos que se hicieron en el debate del día de hoy, entonces pues ahí vamos a seguir trabajando yo creo que todos los Corporados, estamos muy interesados a que ojalá que se cumplan estos tiempos y poderle decir hoy a la comunidad del Carmen que en menos de 2 años el colegio no va estar, pero que está todo y compromiso para qué esto ojalá se logre y tenemos que seguir haciendo seguimiento muy importante tener ojalá presente con el fie que le hagan la socialización a la comunidad de los diseños de este colegio, porque aquí tenemos que entender que sobre esos diseño seremos que revisar también que va a pasar con los senderos peatonales, y que va a pasar con la vías de acceso a este colegio, ya que la ubicación de este lote, pues tiene ciertas complejidades que tienen que ir desde ya mitigando, porque lo que a mí sí me parece bien delicado ingeniero, y con todo respeto arquitecto, perdón, con todo respeto, es que nos demoremos tanto en tomar una decisión, donde ya sabemos los problemas sí, todo lo que nos demoramos para que la CDMB diera un permiso, donde hace cuánto tenemos este lote, ósea eso no me cabe en la cabeza, ósea no me cabe realmente la lentitud en la administración pública, y eso es lo que de pronto choco yo un poco con estos temas, yo entiendo que la Administración Pública los tiempos son muy distintos, en la Administración privada, pero es que ya la diferencia es demasiada, ósea ya demorarnos tanto por una licencia de este tipo y por esas demoras que tenemos dónde tenemos una problemática social tan compleja, como es la construcción del colegio, eso es una, lo otro con la secretaría educación a mí me preocupa algo yo sé que usted me habla ingeniera de que están buscando soluciones pero óigame duramos dos años en pandemia, y en 2 años no logramos buscar soluciones tan complejas, cómo es la solución de dónde vamos a ubicar más de 600 niños de la sede A, y eso que estamos hablando solo de la sede A, pero es que sí revisamos bien a fondo la problemática del Carmen con razón la carta que hoy nos están leyendo de la comunidad del Carmen, es que realmente el abandono Administrativo en el tema Educativo, en el sector del Carmen ha sido realmente hace mucho tiempo, y que desafortunadamente no se si ustedes han estado en las administraciones anteriores o no, pero en este momento son ustedes los que están y los que deben

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 47 de 53

responder, pero cómo es posible que tengamos la sede E, la sede A, la sede D, dañadas, cómo es posible que hoy y ya no están adelantando una situación que es importante que empezamos a trabajar desde ya, con la sede A, ya no sabemos si el lote es o no es del municipio, entonces yo sí creo que si antes de haber gastado los recursos que se habían haber gastado, pues oiga empecemos a revisar desde ya jurídicamente que va a pasar, porque entonces dentro de 1 año, no sé cuánto tiempo nos vamos a sentar y van a decir hay no es que resulta que ya no podemos invertir, invertimos tanto recursos en estudio, pero no se puede hacer nada porque la sede no era del municipio, entonces es lo que toca ir adelantando porque es que recuerde que los recursos públicos son el sagrado, y debemos administrarlos súper bien son en muchas ocasiones como ustedes mismo lo dice son escasos pero si esos escasos recursos los sabemos administrar y lo sabemos invertir bien nos pueden rendir para muchas cosas, a mi si me queda una inquietud y quedaría sobre la mesa, no sé si me la puedan responder hoy, o me lo puedan pasar por escrito, entonces cuál va a ser la situación de la sede D me dicen que la sede D la van a demoler, pero que quieren hacer una inversión en una sede que no es nuestra, que estamos haciendo que estamos pagando un arriendo en otra sede que no es nuestra, yo no entiendo como si tenemos ya un lote como la sede D que se supone que es del municipio que le vamos a demoler porque pues se dañó y por abandono, porque solo las cosas se dañan por abandono, porque no hay desde ya realmente tomar soluciones para mejorar esa sede D y obviamente también la sede E de Vericute, entonces yo sí creo que las alarmas están prendidas, y que tenemos que tomar la solución y que si la comunidad del Carmen realmente hoy hace un rechazo y hoy está muy preocupado por la educación de sus niños y niñas y la ubicación del Colegio, pues oiga tienen toda la razón, porque es que siento que eso no es un problema de hoy ni hace 2 años, es un problema de hace mucho tiempo que la Administración no le ha puesto cuidado realmente, entonces sí creo para la secretaría educación, que me queda todavía, porque la solución de fondo se nos dé, sabemos y vuelvo y digo usted me lo dijo claramente están buscando soluciones han revisado alternativas han mirado las diferentes situaciones con la rectora, de pronto con la misma comunidad pero nada, tuvimos 2 años de pandemia y nada, entonces nos quedan menos de 4 meses para tomar una solución para que estás 600 y son más de 600 niños aquí mal contados pueden tener la seguridad de poder tener una mejor educación, y una sede tranquila, ahora hablamos también de algo que tocan acá, que es la sede de Río Frío, la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 48 de 53

sede Río Frío, realmente yo sí creo que es importante que ya que la nombraron que esta entre las alternativas de solución de re-ubicación de los niños del Carmen, aunque pues no son cercanos, pero está sede A también es triste verla es una sede que después de que duró como elefante blanco abandonado tanto tiempo en este municipio, lograron ponerla en funcionamiento pero en funcionamiento a medias, yo sí creo que está sede qué es bastante grande que tiene de pronto unas instalaciones digamos no al 100% idónea no, porque el tema de espacio para juegos y niños pues no entiendo cuando hacen los diseños porque lo hacen como los hacen, pero bueno la sede ya está qué podemos hacer, pero hay sí no estoy mal un piso, dos pisos, que totalmente están desactivados ósea que no están funcionando qué va a pasar con esa sede, ahí en esa sede podríamos realmente tomar una soluciones para poder mejorar más cupos de colegios, porque yo creo que, para nadie es un secreto que los cupos de colegios en Floridablanca, son bien escasos y que muchos padres de familia están buscando cupos de colegio teniendo una sede y una infraestructura como la sede de Río frío, no se nos pueden volver las sedes propias en abandonos para que lleguemos a la situación de lo que le pasó a la sede D del colegio del Carmen, que entonces nos toca demolerla por no ponerle cuidado, y está sede de Río Frío qué es una sede relativamente nueva, relativamente nueva, porque pues lleva tiempo ahí, que va a pasar con esos pisos que no están funcionando, no sé si hoy, sino me lo pueden contestar hoy pues lo tengo es entendible, pero sí que quede como compromiso del debate del día de hoy, y que me lo pasen por escrito para que me digan qué mantenimientos, o de qué manera o qué plan, desde la secretaría de infraestructura y la secretaría educación, se tiene para mejorar esas del río frío ya que es un infraestructura bastante interesaría, y ya para terminar, pues me queda más que decir que ojalá, todos estos compromisos que quedan en el día hoy, se sigan y se puedan cumplir, que les sigamos que ojalá que la solución sea la más idónea para todos estos niños en niño y adolescentes del sector del barrio el carmen que lo está necesitando, nos toda la comunidad incluida la Vereda Vericute, que es las que hacen parte de estás sedes, entonces es importante que estos compromisos se den, y que pues un llamado al fie también, para que ojalá lo que está solicitando la secretaría infraestructura, se logre por el bien de la comunidad de nuestro municipio Floridablanca, muchísimas gracias Señor Presidente por el uso de palabra”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 49 de 53

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Arquitecto **LUIS CARLOS DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE FLORIDABLANCA**.


El Arquitecto **LUIS CARLOS DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE FLORIDABLANCA** expresa: "No solo dos o tres precisiones respecto a lo que manifiesta la Concejal, efectivamente sí, desde siempre el convenio con el fie ha sido sobre la ejecución de contratos de diseño y construcción de la obra, que fue el contratista que les fallo, hasta ahora y luego cuando ya no tenía y ahora que el que venga siempre la condición va a hacer esa, diseño y construcciones es de esos proyectos que el Gobierno Nacional, llaman llavenman, entonces eso va a diseño y construcción ello necesitan saber las terrazas como están establecidas para partir de eso ellos comenzar hacer diseños, otra precisión respecto a la sede del colegio el carmen en Vericute, nosotros recibimos informa.. una solicitud en días pasados que se estuvo resolviendo en el transcurso de esta semana, si no se ha hecho seguramente el día mañana se hará la visita sobre un acompañamiento técnico, que requiere la rectora, porque hasta donde entiendo no, esa visita la tengo asignada a uno de mis colaboradores, hasta donde entiendo tenían un muro que estaba fisurado y por eso habían tomado la precaución pero ellos quería establecer, me pidieron el acompañamiento, para establecer hasta qué punto, ese muro fisurado realmente comprometía la estabilidad estructural de la edificación y ameritaba esa evacuación o hasta qué punto o hasta donde podían entrar hacerle algún tipo de reparación, estamos en ese proceso esta semana, porque insisto además de eso al Carmen, no se le abandonado, al Carmen es uno de esos colegios a los que se les está haciendo acompañamiento en la supervisión de un contrato de obra, no tengo en estos momentos precisión de que fue lo que contrataron pero se le está apoyando con la supervisión de un contrato de obra para otra de sus sedes, entonces, y en paralelo se le está haciendo el acompañamiento para revisar el tema ese de la sede A, de la sede E la de Vericute, para poder establecer si se puede o no utilizar y si pueden o no repararla con arreglos menores listo, esa precisión respecto a la sede A, y respecto a la sede de rio frío sí efectivamente infortunadamente, en algún momento se tomó la determinación de hacer esa construcción aquí entré al margen del tema puntual les cuento que estuvo la misma dificultades que tienen todas las obras del fie, pasó por una suspensión como de un año, luego lo terminaron en fin ahí está la edificación el tema es que infortunadamente cuando previeron, cuando definieron

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 50 de 53

su ubicación no tuvieron en cuenta de que el colegio tuviera la demanda que se requería para llenarlo para ocuparlo en su totalidad, y como resultado de eso, pues el edificio está ahí hoy está siendo utilizada por el colegio Vicente Azuero, parcialmente con la gente del sector, ósea ahí se terminó re ubicando una sede del Vicente Azuero, que tuvo problemas estructurales, que no era el municipio, luego lo llevaron a otro lado y los terminaron llevando ubicando ahí que son realmente residentes del sector, infortunadamente el colegio queda en una zona apartada que dificulta la re ubicación y en parte ese fue uno de los inconvenientes grandes que se tuvo con la re ubicación de los estudiantes del colegio del Carmen, y era resolver el tema de transporte desde el sector del Carmen, hasta el sector de Río frío, pero pues ahí desde la secretaría de infraestructura, en lo que nos correspondemos estaba apoyándolos en el tema de mantenimiento, específicamente una placa que presenta filtraciones ese es uno de los ejemplos que les ponía hace un rato de que el rector con los recursos que le dieron del fome hizo un contrato de suministro de materiales, nosotros lo apoyamos con mano de obra, y hemos estado digamos brindándole acompañamiento para mantener esa edificación en condiciones aptas para que se pueda utilizar, infortunadamente ya el tema de la demanda de estudiantes para el colegio, pues sí ya es un tema que infortunadamente se nos sale la mano, y habría que revisarlo con cuidado a ver cómo se le puede conseguir demanda ese colegio porque realmente si está sí es una infraestructura sub-utilizada y me parece a mí qué es una infraestructura de pronto de las mejores que tiene el municipio de Floridablanca”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la Interpelación a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Algo que se me pasaba arquitecto, importante la solicitud que hoy también hace la comunidad del Carmen sobre las canchas de la sede A del colegio el Carmen, esas canchas realmente personalmente las he visto se nos está volviendo enfoque inseguridad en ese sector, y realmente es un espacio bastante importante para todos los niños niñas y adolescentes del municipio, entonces yo sí creo que es importante por aquí que está la personería que la hagamos seguimiento a esta solicitud que voy a hacer colegio del Carmen tanto la secretaría educación como infraestructura, para que ojalá este espacio se recupere realmente para para la educación y el deporte

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 51 de 53

de esta comunidad, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Creo que han quedado despejada las dudas, quiero informarles a las personas que vinieron a representar la secretaría educación y de infraestructura, que estaremos pendientes de los temas que quedaron aquí pues que las observaciones qué hoy hicieron los Honorables Concejales y la comunidad para el año que viene en los debates de control político pues estar atentos a que eso se cumpla de verdad todo este tema, agradecerle arquitecto Luis Carlos, por su intervención en representación de la secretaría de infraestructura, a la doctora Viviana en representación de la secretaría educación, agradecerle a todos los honorables concejales por su intervenciones por la participación en el debate al miembro de la comunidad”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 52 de 53

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Y la verdad pues sí tendremos que decir hoy qué es el día de la no violencia contra la mujer, yo creo que aquí las cuatro mujeres que representamos a las mujeres Florideñas estamos totalmente de acuerdo que esto debe seguirse en la lucha de la no violencia contra la mujer y la cifra realmente son bastante complicada, yo quiero leer aquí algo muy corto de la ONU donde muestra que cada una de cada 3 mujeres, ha sufrido abuso a lo largo de la vida, en tiempos de crisis la cifra aumenta, cómo se vio durante la pandemia el covid-19 y las recientes crisis humanitarias, conflictos y desastres climáticos, un nuevo informe de la ONU mujer, basado en datos de 13 países de la pandemia recoge que 2 de cada 3 mujeres, parecieron alguna forma de violencia, o conocían en alguna de las mujeres que sufrían alguna violencia por este momento con la mujer, entonces si es importante Señor Presidente que hoy que estamos celebrando hoy yo creo que no es un tema de celebrar hoy qué es un día que realmente debemos alzar las voces tanto mujeres, como hombres, para que ojalá se acabe la violencia de la mujer, y que realmente solicitarle aquí a la oficina de desarrollo, ojalá que las políticas públicas y que todos los programas que se tienen que ver con la mujer se den, y decirle a las mujeres que no están solas, hay mujeres y entre las estadísticas que están hay muchas mujeres, que viven en silencio en esta lucha de violencia, la mujer no está sola, aquí tenemos una secretaría desarrollo, que en algunas ocasiones hemos entregado los números de teléfono y se pueden acercar, hay diferentes organizaciones que las pueden escuchar, y que las pueden acompañar, también estamos las cuatro mujeres del Consejo siempre presentes, las cinco mujeres incluida la secretaría de que podemos estar apoyando, apoyando todo este proceso de la mujer y la violencia a la no mujer, entonces era importante decirlo en el día doy gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si, no solamente a las mujeres todos los hombres que conforman este Concejo Municipal, tenemos que estar pendientes de todas esta políticas publicas que puedan proteger a la mujer”.

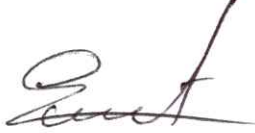
Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.188	Código: 110-01-05
		Página 53 de 53

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 26 de noviembre del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Silvia Gómez, Jhon Santos , Marilu Hernández, Erwin Castro, Henry Porras
 Revisó: Saily Villarreal